



**Red de Agua y  
Saneamiento de  
Nicaragua  
RASNIC**

**Plan Estratégico 2013 – 2017**

***Consultor:***

***José Dionisio Mora Núñez***

**Febrero 2013**



<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>			
<b>INTRODUCCIÓN</b>			<b>Pág.</b>
<b>GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b>			
<b>PRIMERA PARTE</b>			
<b>I</b>		<b>ACTUACIÓN DE RASNIC 2008–2012</b>	<b>7</b>
	<b>I.1</b>	<b>Antecedentes generales</b>	<b>7</b>
	<b>I.2</b>	<b>Evaluación 2008-2012</b>	<b>8</b>
	<b>I.3</b>	<b>Organización interna y sus relaciones</b>	<b>17</b>
<b>II</b>		<b>METODOLOGÍA DEL PROCESO</b>	<b>19</b>
	<b>II.1</b>	<b>Información para elaborar el Plan</b>	<b>19</b>
	<b>II.2</b>	<b>Pasos del proceso de planificación</b>	<b>20</b>
<b>SEGUNDA PARTE</b>			
<b>III</b>		<b>EL CONTEXTO NACIONAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL</b>	<b>22</b>
	<b>III.1</b>	<b>Análisis contextual</b>	<b>22</b>
		<b>III.1.1 La situación socioeconómica del país</b>	<b>23</b>
		<b>III.1.2 Situación del sector agua y saneamiento, retos y metas en Nicaragua</b>	<b>24</b>
	<b>III.2</b>	<b>Valoraciones del contexto desde RASNIC</b>	<b>27</b>
		<b>III.2.1 Tendencias futuras que caracterizan el sector agua y saneamiento: 2013–2017.</b>	<b>27</b>
	<b>III.3.</b>	<b>Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) RASNIC: período 2013 - 2017</b>	<b>29</b>
<b>TERCERA PARTE</b>			
<b>IV</b>		<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y PROPUESTAS DE LA RASNIC PARA EL PERIODO 2013–2017</b>	<b>32</b>
	<b>IV.1</b>	<b>La Visión, Misión y Valores</b>	<b>32</b>
	<b>IV.2</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>34</b>
	<b>IV.3</b>	<b>Resultados. estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos 2013–2017</b>	<b>34</b>
<b>CUARTA PARTE</b>			
<b>V</b>		<b>CAMBIOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>36</b>
	<b>V.1</b>	<b>Programáticos</b>	<b>37</b>
		<b>V.1.1 Criterios y temas para definir una agenda común</b>	<b>37</b>
		<b>V.1.2 Sobre la incidencia nacional y regional de RASNIC</b>	<b>42</b>
		<b>V.1.3 Estrategia de visibilización de la Red</b>	<b>44</b>
		<b>V.1.4 Propuesta de funcionamiento y organigrama periodo 2013 -2017.</b>	<b>46</b>

	<b>V.2</b>		<b>Gerenciales</b>	<b>49</b>
		<b>V.2.1</b>	<b>Lo jurídico y funcionamiento de la RASNIC</b>	<b>49</b>
		<b>V.2.2</b>	<b>Lo administrativo-financiero, la comunicación y la membresía de la Red</b>	<b>50</b>
		<b>V.2.3</b>	<b>La Sostenibilidad de la Red</b>	<b>52</b>
	<b>V.3</b>		<b>Monitoreo y evaluación periodo 2013–2017</b>	<b>54</b>
		<b>V.3.1</b>	<b>Elementos conceptuales</b>	<b>54</b>
		<b>V.3.2</b>	<b>Mecanismos e instrumentos para el monitoreo</b>	<b>56</b>
<b>QUINTA PARTE</b>				
<b>VI</b>			<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>	<b>58</b>
<b>ANEXOS</b>				<b>59</b>

## GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ACRA:</b>	<b>Cooperación Rural en África y América Latina</b>
<b>AGUASAN.</b>	<b>Agua y Saneamiento</b>
<b>ANA:</b>	<b>Autoridad Nacional del Agua</b>
<b>AMUNIC</b>	<b>Asociación de Municipios de Nicaragua</b>
<b>BCIE:</b>	<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>
<b>ENACAL:</b>	<b>Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado</b>
<b>CAPS:</b>	<b>Comités de Agua Potable y Saneamiento</b>
<b>COSUDE:</b>	<b>Cooperación Suiza para el Desarrollo</b>
<b>CC:</b>	<b>Comité Coordinador</b>
<b>FISE:</b>	<b>Fondo de Inversión Social de Emergencia</b>
<b>IDH:</b>	<b>Índice de Desarrollo Humano</b>
<b>INAA:</b>	<b>Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado</b>
<b>INATEC:</b>	<b>Instituto Nacional Tecnológico</b>
<b>INTECFOR:</b>	<b>Instituto Tecnológico Forestal</b>
<b>LATINOSAN.</b>	<b>Red Latinoamericana de Agua y Saneamiento</b>
<b>MARENA:</b>	<b>Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales</b>
<b>MINED:</b>	<b>Ministerio de Educación</b>
<b>MINSA:</b>	<b>Ministerio de Salud</b>
<b>ONG:</b>	<b>Organizaciones No Gubernamentales</b>
<b>PNDH:</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo Humano</b>
<b>RASNIC:</b>	<b>Red de Agua y Saneamiento de Nicaragua</b>
<b>RRASCA:</b>	<b>Red Regional de Agua y Saneamiento de Centroamérica</b>
<b>RASMAJI:</b>	<b>Red de Agua y Saneamiento de Matagalpa y Jinotega</b>
<b>RASBOCH:</b>	<b>Red de Agua y Saneamiento de Boaco y Chontales</b>
<b>RASOCC:</b>	<b>Red de Agua y Saneamiento de Occidente</b>
<b>SE:</b>	<b>Secretaría Ejecutiva</b>

## INTRODUCCIÓN

La Red de Agua y Saneamiento de Nicaragua (RASNIC) es una comunidad de organizaciones no gubernamentales nacionales, e internacionales, instituciones del Estado y agencias internacionales de cooperación, que trabaja para mejorar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento a la población nicaragüense, particularmente de la población rural. La Red centra sus esfuerzos y recursos en el agua y saneamiento aunque sus organizaciones miembro inciden en otros ámbitos tales como: agricultura sostenible, gestión integral del riesgo, microempresas, educación, construcción, medio ambiente, derechos humanos, entre otros.

Durante el periodo 2008–2012, la Red evolucionó institucionalmente logrando fortalecer su labor interna, propiciar la coordinación intersectorial, potenciar sus capacidades y acceder a recursos financieros para su funcionamiento. En estos años, la Red dispuso de un Plan Estratégico (2008–2012) que contribuyó a alcanzar el crecimiento experimentado; al finalizar ese periodo, el Comité Ejecutivo de RASNIC decidió continuar el proceso de planificación estratégica, disponiéndose a la elaboración de un nuevo plan para guiar el trabajo de la Red durante el periodo 2013-2017.

El presente documento constituye el Plan Estratégico 2013–2017 de la Red el cual muestra los principales referentes y actividades a desarrollar durante el periodo. El texto está dividido en una Introducción general y cinco partes o secciones.

En la introducción se describe de manera general la estructura y contenidos del plan enfatizando en los aspectos operativos desarrollados.

La Primera Parte presenta un análisis interno sobre el desempeño de la Red en los años 2008–2012 destacando los logros y limitaciones experimentadas, un balance valorativo de los resultados alcanzados y describe los aspectos organizativos internos de la Red. Además detalla los avances logrados en la relación de la Red con otras organizaciones vinculadas al sector agua y saneamiento en función de sus objetivos institucionales. Finalizando con la metodología de planificación aplicada en el proceso, las bases teóricas sobre las cuales se ha realizado la planificación estratégica y concluye con un párrafo referido a la necesidad de disponer de un lenguaje común sobre planificación estratégica como instrumento para la búsqueda de consensos.

La Segunda Parte está referida al análisis de los factores contextuales que caracterizan el entorno de la Red, tanto a nivel nacional como del sector agua y saneamiento; se describe el contexto socioeconómico del país y muestra datos

relativos a población, indicadores de vida así como la situación de pobreza que vive la sociedad nicaragüense. Hace un breve análisis de las condiciones del sector agua y saneamiento a nivel nacional, describiendo las problemáticas más relevantes así como los retos y metas del sector para los próximos años (2013 – 2017).

También se muestra un análisis del entorno nacional y sectorial realizado por la membresía de RASNIC durante el proceso de planificación estratégica, el cual señala los tres retos más importantes que se visualizan a nivel nacional. Finaliza presentando los resultados de un ejercicio FODA de RASNIC el cual exhibe las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que el entorno institucional y sectorial brinda para el trabajo de la red en los próximos años.

La Tercera Parte describe la identidad institucional que guiará el trabajo de la Red en los próximos años (2013–2017); se muestra la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de RASNIC así como las estrategias y acciones estratégicas a implementar durante el periodo.

La cuarta parte la integran los principales cambios estratégicos desde la perspectiva programática, gerencial y seguimiento y evaluación que permita superar las limitaciones identificadas durante el periodo 2008 – 2012 y posibilite un mejor posicionamiento de la Red.

Finalmente se presenta una propuesta de presupuesto estimado, requerido para el cumplimiento del Plan Estratégico.

Adicionalmente, el documento muestra dos anexos.

El **Anexo 1** Presenta la Matriz de Planificación Estratégica, detallando de manera vertical y horizontal en un primer momento los objetivos estratégicos, indicadores, medios de verificación y estrategias; en un segundo momento los resultados, indicadores y las líneas de acción que se desarrollarán durante 2013 – 2017.

El **Anexo 2** muestra el Cronograma de ejecución en el período de cinco años. Señala los resultados, las estrategias, los indicadores, las metas, los medios de verificación y las acciones/actividades a realizar, por objetivo estratégico, durante el periodo planificado. Se trata de un ejercicio que proyecta año y períodos semestrales en la ejecución y cumplimiento de cada actividad. Es probable que estos períodos de ejecución y cumplimiento sufran cambios en dependencia del desarrollo de los procesos en coherencia con las posibilidades y capacidades de la Red.



## I. ACTUALIZACIÓN DE RASNIC 2008 - 2012

### I.1. Antecedentes generales

La Red Nacional de Agua Potable y Saneamiento (RASNIC) se crea a partir del año 1999 como un esfuerzo de instituciones del estado, agencias de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales por contribuir a un mejor desempeño del sector de agua y saneamiento en el país. Anteriormente y desde 1995, funcionó la Comisión<sup>1</sup> de Colaboración de Agua y Saneamiento Rural en Nicaragua, como una entidad que aglutinaba los esfuerzos de actores en agua y saneamiento.

En el proceso de fortalecimiento institucional en el año 2000 la RASNIC crea la Secretaría Ejecutiva como un paso por fortalecer su gestión institucional y en el 2002, además se formulan sus estatutos, se crea la Asamblea General y un Comité Coordinador, asistido por la Secretaría Ejecutiva.

Paralelamente al proceso organizativo interno, en ese mismo periodo se formula un plan bianual conocido como Plan Estratégico RASNIC 2002 - 2003 cuya implementación se hizo extensiva hasta el año 2005. Posteriormente se formula el Plan estratégicos 2006-2010, realizando una actualización para el período 2008-2012, a partir de los cambios en las políticas del nuevo gobierno en torno al agua y saneamiento.

Todos estos procesos de constitución, organización, funcionamiento interno, planificación, evaluación y los mismos planes de RASNIC han sido los referentes y bases para el diseño y elaboración del presente Plan Estratégico 2013-2017.

<sup>1</sup>. La Comisión fue integrada por el Ministerio de Salud (MINSa), el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) y un grupo de organizaciones no gubernamentales vinculadas al sector agua y saneamiento en el país. Desde su creación, la Comisión desarrolló esfuerzos por mejorar la coordinación interinstitucional, documentar experiencias exitosas (bomba de mecate por ejemplo), actualizar el Sistema de Información Nacional de Agua y Saneamiento en el área rural (SINAS); divulgar información sobre la situación del sub-sector y apoyar la participación de los miembros en eventos de capacitación e intercambio de experiencias.

## I.2. Evaluación 2008 - 2012 de RASNIC

Con el objetivo de retroalimentar los conocimientos e información y de esta manera facilitar la planificación estratégica se presenta en esta oportunidad la matriz de resultados del Plan Estratégico 2008-2012. Ver Anexo 1.

Entre los logros importantes durante ese periodo se destacan el 1er Foro en Octubre en el Año del Saneamiento, 2008, y el II FORO NICARAGUASAN 2010.

### I.3. Organización interna de RASNIC

En los casi 14 años de existencia de la RASNIC desde el punto vista organizativo y estructural a lo interno ha sufrido pocos cambios. En términos generales el esquema organizativo de RASNIC es el siguiente:

Comité Coordinador, Secretaria Ejecutiva y Grupos de Trabajo. Hasta la fecha esta forma organizativa y estructura ha funcionado con sus virtudes y debilidades, en los diversos contextos políticos presentados a nivel local, nacional y regional.

En este sentido una de las discusiones que se han presentado es sobre el funcionamiento del Comité Coordinador (CC) y la Secretaria Ejecutiva (SE); al final se reconoce que en ambas instancias se requiere de una mejor definición del rol y alcances de sus atribuciones. De manera general se ha reconocido que el CC debe funcionar más como una junta directiva que define las directrices, lineamientos de política y estrategias de la organización, que establece y aprueba las normativas e instrumentos básicos de la gestión organizacional, desligándose de funciones administrativas que hasta ahora ha tratado de desempeñar.

Por su lado, la SE podría disponer de mayores responsabilidades gerenciales en las tareas de la planificación, dirección y administración y con capacidad para generar propuestas, coordinar las tareas de los Grupos de Trabajo y acompañar el proceso de organización y consolidación del funcionamiento de las Redes Locales a nivel nacional.

Desde Junio 2012 no ha habido una fuente segura para cubrir el salario de la Secretaria Ejecutiva ni para gastos operativos de la RASNIC aunque algunos organismos, en ese período, han brindado apoyo indirecto por medio de la realización de estudios de interés en los cuales participa la Secretaria Ejecutiva.

Desde el punto de vista del funcionamiento la Secretaría Ejecutiva está supeditada a las directrices del Comité Coordinador y al Plan Operativo.

Los grupos de trabajo son cuatro en total, de manera general no han tenido un funcionamiento beligerante a excepción del grupo GISI.



Actualmente no hay redes locales, las que existieron se disolvieron por varios factores, falta de seguimiento, no había Secretaria Ejecutiva, no tenían fondos para operar luego hubo cambios en los representantes de ONGs y en las alcaldías en el 2008. Sin embargo hay un potencial para crear una red local en Matagalpa y Jinotega a partir de las organizaciones miembros y aliados de la Red.

### **Relación con otras organizaciones**

RASNIC ha mantenido relaciones de cooperación con la Red Regional de Agua y Saneamiento de Centroamérica (RRASCA), de la cual es miembro fundador según lo establecen los Estatutos de ésta. El punto focal de la RRASCA en Nicaragua es la Secretaría Ejecutiva, que coordina a nivel nacional las tareas y compromisos acordados a nivel regional con su homólogo, el Secretario Ejecutivo de la RRASCA, actualmente, con sede en Tegucigalpa, Honduras.

La RASNIC con el apoyo de la RRASCA ha participado en diversos eventos regionales, pero todavía se tienen muchas expectativas de esta relación de cooperación, principalmente en lo relacionado al fortalecimiento y desarrollo de las redes nacionales.

## II. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La elaboración del Plan Estratégico incluyó una investigación formativa y se combinaron técnicas cualitativas y cuantitativas. En la recolección de información y datos se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria, complementándose entre ambas.

### Proceso de Planificación estratégica realizado por membresía de RASNIC



### II.1. Información para la elaboración del Plan

#### Información primaria

En la captura de información primaria se realizaron diversas actividades<sup>2</sup>: entrevistas, encuentros con representantes de las entidades miembros de la Red (Instituciones del Estado, ONGs y organismos de cooperación, redes territoriales); talleres internos de socialización y discusión con los miembros de la Red; reuniones con los órganos directivos de la Red y su Secretaria Ejecutiva; análisis de la situación actual de RASNIC, de los servicios que presta, visualización de oportunidades y el entorno nacional e internacional; análisis de la demanda potencial existente a nivel nacional y municipal.

#### Información secundaria

Como fuentes de información secundaria se recabó información documental clave de la Red, entidades del Estado y de la cooperación internacional; se identificaron los problemas prioritarios del sector agua y saneamiento, las tendencias de la cooperación para el sector y las políticas nacionales que regirán el sector durante el periodo 2013 - 2017.

<sup>2</sup> Las actividades fueron diversas destacándose las siguientes: discusiones con el Comité Coordinador, reuniones con la Secretaria Ejecutiva; 1 taller de información y de análisis del entorno que involucró a representantes de 15 organizaciones miembros de la Red; entrevistas a funcionarios de instituciones con los que RASNIC mantiene relación y desarrolla actividades; reuniones y trabajo de gabinete.

La consultoría dispuso de documentación escrita y digital facilitada por el Comité Coordinador y la Secretaría Ejecutiva de la RASNIC destacándose los siguientes documentos:

## DOCUMENTACIÓN

---

Plan Estratégico 2006-2010 y 2008-2012

---

Matriz de resultados Plan Estratégico 2008-2012

---

Plan de Acción RASNIC-AGUASAN 2013-14

---

Memoria del foro “intercambio de experiencia de educación en higiene y ambiental, 2012”.

---

Memoria III Foro y Primera feria nacional de Saneamiento, ~~Nicaragua~~ NICARAGUASAN 2013

---

Informe final de investigación: “Percepción de los participantes en el III Foro NICARAGUASAN acerca de los objetivos, acciones y actores estratégicos para la sostenibilidad de los procesos de saneamiento y agua potable promovidos por la RASNIC en Nicaragua”.

---

El Marco Legal: La Obligación del Estado y la Asignación de Responsabilidades.

---

Memoria de la Sesión de Trabajo del Comité Coordinador y el Grupo Impulsor del Saneamiento Integral, GISI.

---

Los instrumentos de recolección de datos tanto primarios como secundarios permitieron focalizar el proceso y rescatar los puntos de vista de diversos sectores involucrados en el desarrollo de la Red, lo que posibilitó conocer las percepciones de los mismos sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno y dirección e identificar los factores que pueden estar influenciando el proceso de desarrollo organizativo de RASNIC.

Finalmente, para obtener insumos para el diseño del Plan Estratégico 2013 - 2017 se consideraron los resultados del trabajo desarrolladas por la Red durante el periodo 2008 - 2012 y se hizo un análisis de las metas alcanzadas según lo establecido en el mismo, valorando los componentes, lineamientos, metas y objetivos estratégicos que deberían tener continuidad en el nuevo periodo.

## II.2. Pasos del proceso de Planificación utilizado

Consecuentes con bases teóricas y conceptuales sobre planificación estratégica, la consultoría ha puesto énfasis en la búsqueda de “consensos” sobre la nueva direccionalidad que la Red debe tener para el periodo 2013 – 2017, sobre aspectos organizativos apremiantes y sobre la identidad que debe adquirir RASNIC. Las fases de este proceso han sido las siguientes:

Preparación ; mediante el desarrollo de un análisis valorativo de lo actuado por la Red durante el periodo 2008 – 2012.

Evaluación del ambiente; recolección de información actualizada acerca de las fortalezas y debilidades internas, y las oportunidades y amenazas externas.

Valoraciones que guiarán el proceso de planificación y la actuación de la Red que el plan estratégico debe enfrentar

Articulación de la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos.

Identificación de prioridades; es un esquema acerca de las prioridades de RASNIC: las estrategias generales, las metas de largo plazo y los objetivos específicos de su respuesta a aspectos críticos.

Elaboración del Plan Estratégico; esta etapa involucra poner las piezas juntas en un documento coherente, que una vez revisado y aprobado sirva de guía a los miembros de la Red.

Las fases finales: Implementación del Plan Estratégico / Monitoreo y evaluación y los Planes Operativos, serán una responsabilidad de las estructuras de la Red durante el periodo propuesto.



III.

## EL CONTEXTO NACIONAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL

### III.1. Análisis contextual

#### III.1.1. La situación socioeconómica del país

##### Información general

Nicaragua dispone de un área de 130.373 km<sup>2</sup> y se divide en 15 departamentos, dos regiones autónomas y 153 municipios.

En el año 2005 tenía una población de 5, 142,098 habitantes y en el año 2012 se calcula en 5,888,900 según el banco central de Nicaragua. Su población es predominantemente joven (40% es menor de 15 años). Más de la mitad de la población vive en zonas clasificadas como urbanas; Nicaragua es un país con significativos rezagos en materia de desarrollo social y profundas desigualdades en el ámbito territorial.

Según el censo del INEC, Instituto de Nicaragüense de Estadísticas y Censos 2005, en la región del Pacífico, que concentra más del 54% de la población con una densidad de 151.7 habitantes por kilómetro cuadrado, en la región del Atlántico cuenta con el 14% de la población con una densidad de 10.5 habitantes por kilómetro cuadrado. En la región central del país reside el 31% de la población nicaragüense, con una densidad poblacional de 48.3 habitantes/km<sup>2</sup>.

La población rural representa el 44.1%, con mayores niveles de precariedad en las coberturas de los servicios básicos, incluyendo el acceso al agua y saneamiento. En este contexto, se ha determinado (INEC 2006) que el 80% de la población rural tiene servicios insuficientes mientras que, a nivel nacional, tan solo el 34% de la población nicaragüense tiene cubiertas sus necesidades básicas.

De treinta y tres países latinoamericanos, Nicaragua es el segundo país más pobre, solamente superado por Haití. Por eso, no es de sorprenderse que, con base en el índice de consumo, casi la mitad (48 %) de la población de Nicaragua sea pobre.

## Información socio-económica

Para facilitar la descripción y comprensión de la situación socioeconómica de Nicaragua se presenta una tabla con datos cuantitativos que referencian el comportamiento de las principales variables e indicadores económicos y sociales que inciden en la vida socioeconómica del país.

<b>Superficie</b>	130,373 km <sup>2</sup> (Nicaragua en cifras 2011, Banco Central de Nicaragua).
<b>Población</b>	5, 142,098 (VIII censo de población 2005).
<b>Población 2012</b>	5,9 millones (Informe IDH PNUD 2012).
<b>División política administrativa</b>	15 departamentos, 2 regiones autónomas y 153 municipios.
<b>Ingreso per cápita</b>	U\$ 2,551 (Informe IDH PNUD 2012)
<b>Índice de Desarrollo Humano 2012</b>	0.599 (Informe IDH PNUD 2012)
<b>Índice de Desarrollo Humano 1980</b>	0.461 (Informe IDH PNUD 2012)
<b>Índice de Desarrollo Humano 2011.</b>	0.597 (Informe IDH PNUD 2011)
<b>Crecimiento promedio del IDH</b>	0.4% anual (Informe IDH PNUD 2012)
<b>Puesto en el IDH en 2012</b>	129 de 187 países (Informe IDH PNUD 2012).
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	74.3 años (Informe IDH PNUD 2012)
<b>Mortalidad infantil</b>	21,5 por cada mil nacidos (Ficha Estadística de Nicaragua BCIE 2011)
<b>Mortalidad maternal</b>	95 por cada 100,000 nacidos (Informe IDH PNUD 2012).
<b>Tasa bruta de natalidad</b>	19.2/1000 (Ficha Estadística de Nicaragua BCIE 2011)
<b>Tasa global de fecundidad</b>	2.08 infantes nacidos por mujer (Informe IDH PNUD 2012).
<b>Tasa de fecundidad en adolescentes (15-19 años)</b>	112.7 por cada 1000 mujeres (Informe IDH PNUD 2012).
<b>Escolaridad promedio</b>	5.8 grados (Informe IDH PNUD 2012)
<b>Analfabetismo</b>	4.1% (Estadísticas MINED 2009).
<b>Pobreza extrema</b>	11.9% (Informe IDH PNUD 2012).
<b>Pobreza</b>	48% (Ficha Estadística de Nicaragua BCIE 2011).
<b>Acceso al agua potable</b>	64.4% del total de viviendas. (Ficha Estadística de Nicaragua BCIE 2011).
<b>Red de energía eléctrica</b>	73.9 de las viviendas (Ficha Estadística de Nicaragua BCIE 2011).
<b>Saneamiento</b>	40% de las viviendas (Ficha Estadística de Nicaragua BCIE 2011).
<b>Producto Interno Bruto</b>	7,297 millones de dólares (Nicaragua en cifras 2011, Banco Central de Nicaragua).

En términos relativos, la pobreza y la pobreza extrema siguen siendo abrumadoramente rurales; dos de cada tres personas en las áreas rurales son pobres, en comparación con una de cada tres en las áreas urbanas. Las áreas rurales no sólo tienen la mayor parte de hogares pobres, sino también tienen la mayor brecha de pobreza. La Costa Atlántica tiene la mayor brecha de pobreza, con el 30%; la región Central y la del Pacífico también muestran brechas significativas.

### **III.1.2. Situación del sector agua y saneamiento en Nicaragua**

En el Sector de Agua Potable y Saneamiento en particular, la situación se analiza de la siguiente manera:

El Sector de Agua Potable y Saneamiento se encuentra como una prioridad dentro del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2008 – 2012, del Gobierno de Nicaragua. El Nuevo Modelo de Desarrollo propuesto, descansa en nueve principios siendo el primero de ellos el de bienes y servicios públicos y privados, el cual plantea la reactivación de los servicios de agua potable y saneamiento bajo un concepto de equidad, haciendo énfasis en los sectores más desposeídos del país. El PNDH 2008 – 2012 enfatiza en la necesidad de resolver los grandes problemas existentes en el sector agua: una cuarta parte de los hogares en pobreza extrema tienen acceso a agua potable por tubería (26.5%), los otros tres cuartos (73.5%) obtienen agua de diversas fuentes entre las que se mencionan pozos (público – privado), ríos, quebradas. Apenas el 1.2% de los pobres extremos poseen inodoro en sus viviendas, el 72.5% disponen de una letrina y un 26.3% no poseen ningún tipo de servicio sanitario. (Propuesta de Agenda Nacional de Saneamiento (2012-2015)).

Para el sector rural el objetivo de la política de abastecimiento de agua y saneamiento establecida en el PNDH 2008 - 2012 y PNDH 2013-2016 es reducir el número de población sin acceso a agua potable y saneamiento. Para el sector urbano, los objetivos apuntan a incrementar la cobertura efectiva y mejorar la calidad del servicio, reduciendo los elevados índices de fuga de agua producida y no facturada, promoviendo el uso racional de este recurso. El PNDH asume como reto cumplir las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio particularmente los referidos al sector agua potable y saneamiento. Esto es un hecho muy favorable para el Sector por cuanto el Gobierno Central demanda que se cumplan metas de desarrollo tanto en las coberturas como en las instituciones.

El sector cuenta con leyes que permiten disponer de instituciones con funciones separadas en la operación, regulación y planificación. Pero estas requieren ser evaluadas y mejoradas para definir con mayor claridad las competencias de cada

institución y para llenar vacíos que existen. Los problemas más relevantes en este sentido son:

- El sector carece de un líder, que facilite su funcionamiento y la toma de decisiones estratégicas.
- No hay suficiente claridad en las leyes en cuanto a la propiedad de los activos.
- Diferentes entidades se disputan las funciones de defensa del consumidor, el control sanitario del agua y la supervisión del cumplimiento de la normativa ambiental.
- Falta de legalización de los Comités de Agua Potable y Saneamiento en el sub sector rural.
- El marco legal restringe la participación de particulares en la concesión de los servicios de agua potable y saneamiento.
- No hay leyes específicas sobre saneamiento y aguas residuales, tampoco existe un plan nacional al respecto. Existe la norma técnica obligatoria nicaragüense Para regular los sistemas de tratamientos de aguas residuales y su reuso. NTON 05 027-05 Publicada en la gaceta no. 90 del 10 de mayo del 2006

Por otra parte, se observa la existencia de instituciones legalmente constituidas que requieren ser mejoradas en su funcionamiento y administración para que funcionen eficientemente. Algunos aspectos que merecen ser analizados son:

- El Ente regulador INAA presenta debilidades para el ejercicio de sus funciones ya que no cuenta con delegaciones territoriales y sus recursos técnicos y humanos son limitados.
- ENACAL enfrenta problemas operativos, comerciales y financieros. Organizacionalmente la empresa ha venido sufriendo un proceso de centralización de la toma de decisiones, revirtiendo algunos procesos incipientes de desconcentración. El plan 2008-2012 de ENACAL estaba articulado con el PNDH 2008-2012. La tarifa no es sostenible para el mantenimiento de los sistemas.
- Si bien la Ley de los Municipios asigna a los municipios la competencia del servicio de agua potable y saneamiento, estos en la mayoría de los casos no participan en la gestión del mismo. Existen 39 empresas municipales de agua y saneamiento que brindan servicio de agua potable en condiciones difíciles y con pocos recursos.
- El Subsector rural tiene serias limitaciones y carece de capacidades que permita aplicar soluciones institucionales, tecnológicas y financieras específicas.

- Los Comités de Agua Potable y Saneamiento cuentan con una ley, no pueden poseer activos ni efectuar operaciones de préstamos en la banca nacional.
- Los sistemas de información son deficientes, desarrollados parcialmente y sin un enfoque integral, con datos poco confiables.
- Con excepción del ente regulador, no existen planes formales de motivación y capacitación gerencial y técnica en las instituciones del sector.
- Los usuarios organizados tienen una posición muy crítica del servicio, debidas a crecientes deficiencias en la prestación del mismo.



### **Los retos y metas para el sector**

El objetivo superior del sector es contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población nicaragüense a través del mejoramiento de la salud y de las condiciones de higiene de la población.

En tanto, el objetivo sectorial es garantizar la provisión de servicios sostenibles de Agua Potable y Saneamiento con enfoque de género, demanda, participación comunitaria y protección ambiental y enfatizando en los sectores de la población con menos recursos, los conglomerados productivos y los Centros Proveedores de Servicio. Por ello, los objetivos específicos de la Estrategia Sectorial son:

- Contar con un marco legal e institucional sólido, que promueva la eficiencia, el desarrollo y la sostenibilidad de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento y que, en particular, ordene las responsabilidades y competencias institucionales e impulse la descentralización del Sector.
- Incrementar con eficiencia económica las coberturas de los servicios de Agua Potable y Saneamiento, incluyendo el tratamiento de las Aguas Residuales, para cumplir con las Metas del Milenio y del Plan Nacional de Desarrollo Operativo.
- Desarrollar e implantar un nuevo modelo de gestión de la operación del sector que permita prestar servicios de Agua Potable y Saneamiento de manera descentralizada, participativa, y con viabilidad financiera, eficiencia y eficacia.

- Lograr la participación eficiente y efectiva de la población en el proceso de desarrollo sectorial para contribuir al mejoramiento y a la sostenibilidad de la prestación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- Lograr la viabilidad financiera de los prestadores de los servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- Mejorar las condiciones del medio ambiente a partir de la integración de la Gestión Ambiental en la planificación, desarrollo y operación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- Promover e incidir en la capacitación y formación de los recursos humanos del sector.

En correspondencia con estos objetivos, las metas nacionales propuestas En el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 son las siguientes:

- Alcanzar coberturas de agua potable a nivel nacional en el área urbana del 91% y en el área rural del 50,7%, en el año 2015.

## III.2. Valoración del contexto desde RASNIC

### III.2.1. Tendencias futuras que caracterizan el sector agua y saneamiento: 2013 – 2017.

Se visualizan cuatro elementos que tendrán influencia importante en el sector agua y saneamiento durante el período 2013 – 2017:



### a. Las Metas del Milenio



En el agua potable y el saneamiento, las Metas del Milenio han sido definidas en términos de coberturas de ambos servicios, sin referirse a la calidad e integralidad que dichos servicios deben incorporar. Por ello, se ha considerado que estas Metas deben ser incorporadas por RASNIC como parte de su estrategia de incidencia, a fin de propiciar que los tomadores de decisión asuman con responsabilidad su cumplimiento, tomando en consideración no solo las coberturas, sino también, la calidad de las obras y del agua que se consume; la sostenibilidad social y económica de las mismas; la protección de las fuentes hídricas y la participación comunitaria en la gestión de los sistemas, entre otros aspectos. De igual manera, habría que insistir en que no se descuide la mejoría de cobertura en aquellas áreas en donde existen sistemas de agua, pero que no brindan la cantidad ni la calidad mínima requerida.

### b. Los modelos de gestión



En la actualidad el modelo se centra en un modelo de gestión pública, después que se han suspendido las intenciones de privatización, más bien la discusión se centra en un modelo público con participación e incidencia de los gobierno municipales y las comunidades en el país. Hay unidad de criterios acerca de la falta de mayor información calificada sobre estos aspectos, por lo que RASNIC debería propiciar un debate informado sobre el tema para encontrar propuestas que mejoren el modelo de gestión e influenciar a sus miembros, a los medios de comunicación y a la población en general. De manera particular, habría que trabajar el tema de los modelos a nivel rural, ya que en este ámbito existen vacíos legales que no posibilitan el mejor funcionamiento de formas administrativas que funcionan en la actualidad.

### c. Descentralización municipal



La política de descentralización está teniendo efectos en el sector de agua y saneamiento. En el sub sector rural, el FISE está sustentado sus planes de inversión y de gestión para el corto, mediano y largo plazo, en la participación activa y directa de los municipios y sus estructuras en la planificación, ejecución, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento de las comunidades rurales.

Según el Decreto Presidencial No. 59-90 y sus reformas, el Nuevo FISE es el responsable del sector de Agua Saneamiento e Higiene a nivel rural y por ende sus inversiones están dirigidas principalmente a este sector como una prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

También, se considera que una descentralización puede afectar al actual sistema nacional de información sobre agua y saneamiento, que teóricamente debería estar ubicado en cada municipalidad, lo cual vuelve compleja la situación, si se considera que en la actualidad no existe suficiente capacidad en las alcaldías y en el SINAS para implementar este proceso.

#### **d. Los sistemas de información regional**

Desde el punto de vista de la información la RASNIC valora la importancia estratégica del SIASAR a nivel de la región.

SIASAR - Es el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural - es una iniciativa conjunta iniciada por los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Panamá cuyo objetivo estratégico es contar con una herramienta de información básica, actualizada y contrastada sobre los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento rural existente en un país. La herramienta cumple además con una serie de objetivos operacionales, entre ellos:

- Servir de apoyo para la planificación, coordinación y evaluación de las acciones de los diferentes actores del sector.
- Monitorear la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento rural.
- Registrar el desempeño de los prestadores de asistencia técnica, incluyendo sus limitaciones en logística.
- Permitir la transferencia de datos estadísticos de agua y saneamiento y cruzar así información con otras bases de datos sectoriales, como por ejemplo en ámbitos como la salud, el medio ambiente, el desarrollo social o comunitario, etc.

#### **e. Los escenarios políticos 2013 - 2017**



Considerando los antecedentes de los últimos años, se prevé que el escenario político actual se mantenga sin alteraciones significativas con las mismas autoridades a cargo del país, esta situación no tendrá mayor influencia en la mejoría del sector agua y saneamiento.

Desde la perspectiva política en este período estaremos viviendo elecciones municipales y nacionales en el año 2016 y elecciones regionales de la RAAN y RAAS en 2014.

### III.3. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) RASNIC: período 2013 - 2017.

El análisis FODA de RASNIC identifica los factores externos e internos que deben ser considerados para definir un plan estratégico. Como parte del proceso de elaboración del Plan Estratégico, la membresía de RASNIC efectuó el siguiente análisis FODA:

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
La participación de directores y/o gerentes de diversos proyectos y programas permite tomar decisiones que favorecen la labor de RASNIC.	Participación en espacios de decisión pertenecientes al sector agua y saneamiento y consulta sobre diversos temas de agua con ANA y el FISE entre otros.
Ser parte de una red regional y propiciar el desarrollo de vínculos con otras redes e instancias.	Existe una fuerte demanda de información y conocimientos objetivos y documentados sobre temas sensibles para el sector (privatización, ley de agua, reglamentos, normativas del sector entre otros).
La diversidad de organizaciones e instituciones que integran la Red (ONGs, agencias donantes, otros) constituye una de los principales de RASNIC.	Existencia de organizaciones e instituciones dispuestas a colaborar con el sector agua y saneamiento.
Existe una importante experiencia acumulada entre la membresía de la Red basada en éxitos e incluso, algunos fracasos.	Existe el compromiso de Nicaragua con las Metas del Milenio.
Existe capacidad y experiencia técnica a lo interno de su membresía	Se identifica una importante demanda no satisfecha de asistencia y apoyo técnico a nivel local y municipal.
Es una red nacional con potencialidades de expresión local a través de las redes territoriales.	Hay disponibilidad de recursos financieros para el sector agua y saneamiento.
	Diversas organizaciones miembros ubicadas en los territorios pueden jugar un rol muy importante en las redes territoriales
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Falta de mecanismos de coordinación y entrega de información entre la membresía de la Red.	Presencia y posicionamiento de otros competidores en el sector agua y saneamiento (grupos, redes, organizaciones).

Poca visibilidad pública del trabajo que la Red implementa en los diversos espacios.	Acceso limitado a información relevante sobre el sector agua y saneamiento.
Poca capacidad para hacer incidencia política en temas considerados relevantes para la Red.	Existe una percepción falsa del rol de RASNIC por parte de algunas organizaciones y ciertos sectores de la población. Por la falta de información piensan que RASNIC hace poco.
Elaboración de planes ambiciosos en múltiples temas que finalizan con poco cumplimiento y dispersión en los resultados.	Los cambios en la política gubernamental en el subsector rural de agua, saneamiento e higiene, rectorado por el FISE, dificultan la coordinación de RASNIC en espacios de decisión vinculados al sector agua y saneamiento.
Falta apropiación de objetivos y propósitos de la Red por parte de algunas organizaciones miembros.	Carencia de un marco legal regulatorio para agua y saneamiento en el sector rural.
El Comité Coordinador concentra múltiples funciones más allá del mandato que tiene, debido a la poca participación de la membresía.	Baja capacidad de monitoreo y vigilancia del sector agua y saneamiento por parte de las instituciones públicas, que propicie o facilite una adecuada incidencia política.
Participación irregular de algunas organizaciones miembros en actividades relevantes de la Red.	La existencia de múltiples redes (FANCA, Alianza por el Agua, etc. etc.) genera una dispersión de esfuerzo y fondos para el sector.
Falta cumplimiento de las acciones de monitoreo de los planes operativos definidos por la Red.	La debilidad financiera - "no pago" de la membresía de RASNIC, generando adeudos y falta de pagos organizaciones y a la secretaria ejecutiva.
Múltiples cambios en las personas que representan a las organizaciones miembros a lo interno de la Red.	
Falta de personería jurídica de la Red que mejore su desempeño y fortalezca su institucionalidad.	
Débil coordinación y seguimiento a los planes elaborados y un escaso monitoreo de las actividades programadas.	
Baja participación ciudadana en procesos de toma de decisión vinculados al sector agua y saneamiento.	

El análisis de factores externos e internos, más la valoración institucional sobre el desempeño de RASNIC realizada en el 2005, permiten el abordaje de los referentes institucionales que regirán el funcionamiento de la Red en los próximos cinco años.



IV.

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y PROPUESTAS DE LA RASNC PARA EL PERÍODO 2013 - 2017

El nuevo contexto interno y externo de la RASNIC requiere la reformulación de los referentes institucionales que estuvieron vigentes en el periodo 2008 - 2012, a fin de facilitar que la Red desarrolle de mejor manera su labor durante el quinquenio 2013 – 2017.

Después de un proceso de reflexión y discusión entre la membresía de la Red se han definido los nuevos referentes institucionales de RASNIC siendo estos:

### IV.1. La Visión, Misión y Valores

#### a. Visión



Es una red representativa y comprometida con la gestión del conocimiento del sector de agua potable y saneamiento que contribuya al mejoramiento en la calidad de vida de la población nicaragüense especialmente del área rural, a través del acceso permanente y de calidad de la población a los servicios de agua y saneamiento.

#### b. Misión



Promover y facilitar espacios de diálogo y consulta entre los diferentes actores del sector de agua y saneamiento e incidencia en las políticas públicas para el desarrollo del sector, que contribuya a lograr el acceso permanente, de calidad, con enfoque de integralidad a los servicios de agua y saneamiento, especialmente de la población rural y peri-urbana del país.

### c. Valores

RASNIC se adscribe a los siguientes valores institucionales:

#### **Transparencia**



Basaremos nuestro trabajo en la integridad de cada una de las organizaciones miembros de la Red, tanto hacia lo interno de la misma como hacia los grupos meta con quienes se trabajará; de igual manera, la administración de los recursos se hará apegada a la honestidad y con una clara rendición de cuentas.

#### **Equidad**



Trabajaremos por lograr reducir las brechas de inequidad social y de acceso a los servicios de agua y saneamiento, especialmente la población más vulnerable; de manera particular, la Red respetará y promoverá las distintas manifestaciones culturales de los grupos meta tanto en sus lineamientos programáticos como en su accionar operativo.

#### **Respeto**



Promovemos la actuación considerada y respetuosa hacia nuestros pares principales (grupos vulnerables / comunidad), organizaciones miembros e instituciones del estado, mediante relaciones institucionales permanentes. Trabajaremos con respeto y consideración hacia las opiniones y acciones con los miembros de la Red.

#### **Compromiso**



RASNIC trabajará por cumplir con el mandato que su Visión y Misión le asignan, haciéndolo de forma eficiente y eficaz.

#### **Apartidismo**



RASNIC es una entidad que influirá en las políticas públicas del sector agua y saneamiento, sin asumir posiciones partidarias que comprometan su Visión y Misión.

## IV.2. Objetivos estratégicos

Durante el periodo 2013 – 2017 RASNIC se propone trabajar y alcanzar cuatro objetivos<sup>3</sup> estratégicos:

**Objetivo Estratégico 1.** *RASNIC facilita y promueve la mejora del conocimiento en temas referidos al sector agua y saneamiento con énfasis en el ámbito local.*

**Objetivo Estratégico 2.** *RASNIC impulsa y promueve acciones de incidencia a nivel nacional, en temas relevantes referidos al sector de agua y saneamiento, que contribuyan a incrementar el acceso de calidad y enfoque de integralidad a los servicios de agua y saneamiento con énfasis en el sector rural y peri urbano del país.*

**Objetivo Estratégico 3.** *RASNIC impulsa y promueve acciones de incidencia a nivel regional que mejoren el desempeño del sector agua y saneamiento en Centroamérica.*

**Objetivo Estratégico 4.** *RASNIC mejora su desempeño gerencial y su marco legal en coherencia con sus valores institucionales.*

## IV.3. Resultados, Estrategias y acciones/actividades para alcanzar los objetivos estratégicos 2013 - 2017.

A fin de dar cumplimiento y alcanzar cada objetivo estratégico se han definido los resultados, estrategias y acciones con sus indicadores, tal y como se muestra en la matriz Anexo 1. Además de la Matriz Anexo 2 del Cronograma de ejecución.

Para la implementación de las estrategias y acciones anteriores sugieren los siguientes aspectos:

- 1.** Enfatizar en la identidad de la Red a través de acciones tales como el compromiso de la membresía ante los estatutos y reglamentos; propiciar mejor coordinación y comunicación interna; diseminar y compartir información relevante.
- 2.** Mejorar la capacidad de gestión de recursos para incrementar el funcionamiento de la Red y de esa manera optimizar los procesos de

---

<sup>3</sup>. Los objetivos estratégicos constituyen los grandes resultados (cambios) que RASNIC espera lograr a partir de su intervención.

acompañamiento a la membresía, la influencia hacia los tomadores de decisión y propiciar un clima de sostenibilidad en el tiempo.

3. Readecuar el marco legal de RASNIC a fin de que expresiones territoriales (Red territoriales) puedan ser parte de la membresía, de la Asamblea General y del Comité Coordinador, lo cual fortalecería aún más a la Red.
4. Diseñar una estrategia de comunicación de doble propósito: que por un lado, ayude a visibilizar el trabajo que la Red realiza en distintos ámbitos y por otro, que contribuya a mejorar la comunicación y disseminación de información a lo interno como hacia fuera de RASNIC.

En relación a las Redes Territoriales se sugiere que los primeros dos años de funcionamiento del presente PE (2013 – 2017) se realice un esfuerzo de pilotaje con redes en Jinotega y Matagalpa. En estos departamentos hay varios miembros de RASNIC que podrían jugar un papel importante de animación y funcionamiento e incidencia local.

En este pilotaje se debe incrementar el acompañamiento de la Secretaria Ejecutiva, ejecutando procesos de capacitación en temas demandados por ellos mismos e incluso, propiciando procesos de planificación anual de sus actividades a nivel local, en base al PE 2013 – 2017 de RASNIC. Seguramente, en otros territorios podrán surgir nuevas redes a las que haría que acompañar por un periodo prudente, sin crear la expectativa que RASNIC puede asumir sus costos de funcionamiento, sino dejar que evolucionen por cuenta propia hasta alcanzar la solidez necesaria.

## IV PARTE

### V. CAMBIOS ESTRATEGICOS

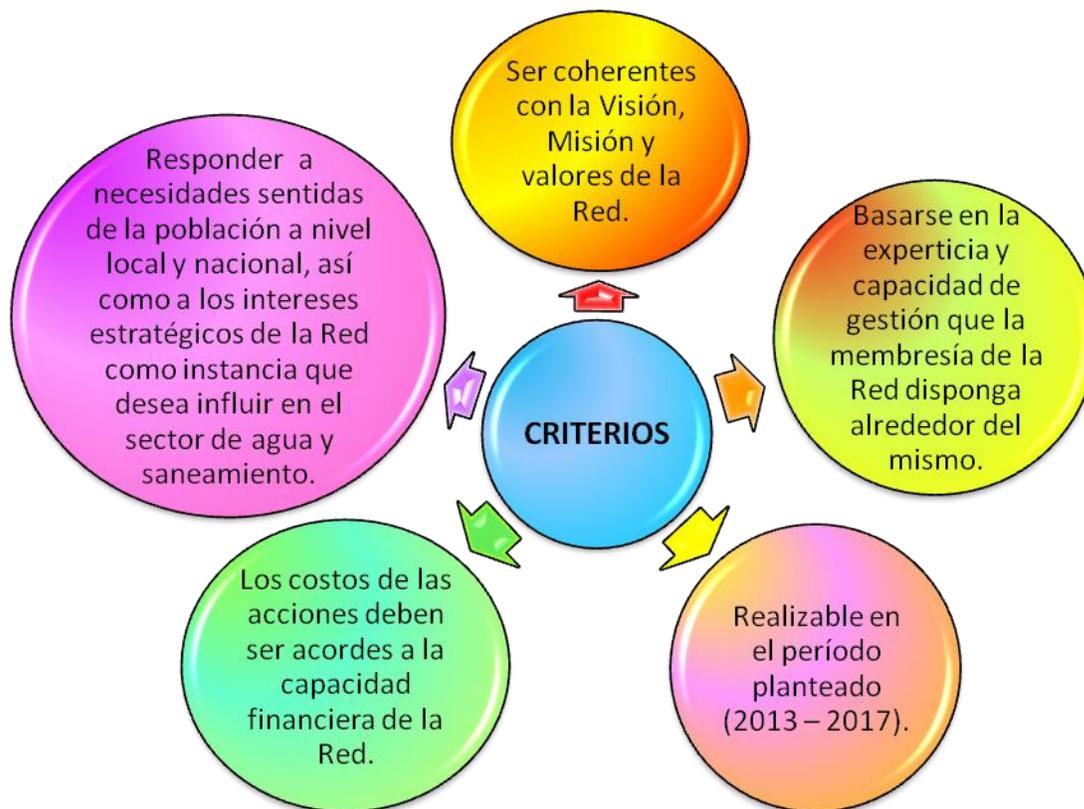
La definición de nuevos referentes institucionales de RASNIC para el periodo 2013 – 2017 requiere a su vez efectuar un procesos de reordenamiento de las capacidades internas de la Red con el objetivo de fortalecerla en una instancia que actúa coherentemente desde su misión y valores mediante el reordenamiento de sus capacidades y experiencia, para lograr mayor eficacia en su funcionamiento. Para efectos de una mejor comprensión de los cambios a realizar, los mismos se muestran en dos ámbitos: (i) Programáticos y (ii) gerenciales.



## V.1. Programáticos

### V.1.1. Criterios y temas para definir una agenda común

La membresía de RASNIC definió los siguientes criterios para delimitar los temas de agenda común a implementar en el período 2013-2017, siendo estos lo siguientes:



Los criterios anteriores pretenden que todo el accionar de RASNIC durante el periodo se oriente al cumplimiento de la Misión establecida y por ello, es indispensable que los temas a priorizar contribuyan a esto; así mismo, buscan que la agenda común tenga como base la experticia y capacidad de sus miembros para impulsar cada tema a fin de desarrollarlos con calidad y veracidad, tanto a nivel de los procesos de discusión – debate, así como en los procesos de incidencia y abogacía que la Red implemente.

Así mismo existe en interés que la agenda común sea posible realizar con los recurso disponibles por la Red, ya que muy pocos avances podrían ser posibles si las acciones de cada tema sobrepasan la capacidad financiera actual y futura de

RASNIC. Finalmente, se busca impulsar temas que sean de interés estratégico para la Red pero que los mismos tengan una conexión directa con demandas de la población a nivel nacional y municipal.

### **Temas de agenda común de la RASNIC período 2013 - 2017**



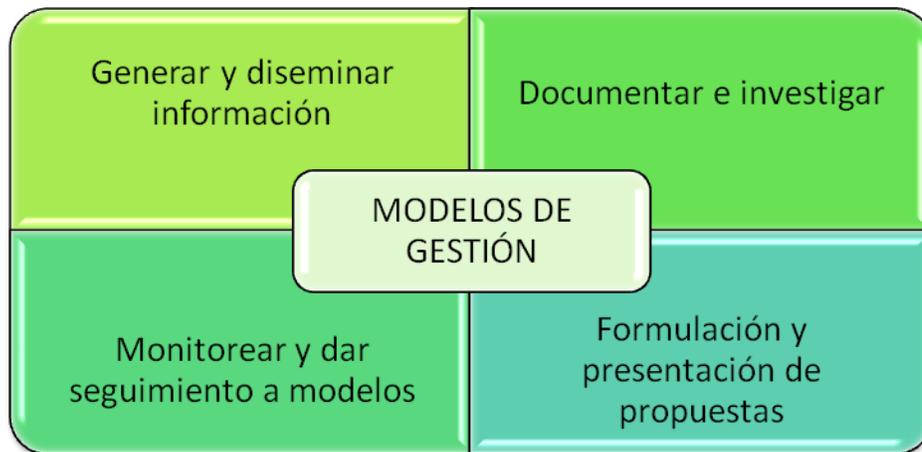
Los temas a continuación descritos son considerados de importancia estratégica para el accionar de RASNIC durante el periodo 2013 – 2017; los mismos cumplen con los criterios establecidos y su adecuado desempeño contribuirá a un mejor funcionamiento del sector de agua y saneamiento. Cada tema requiere de una serie de acciones claves a desarrollar en un periodo determinado:

#### **a. Tema: Modelos de gestión en agua y saneamiento**



Es un tema central de la agenda de RASNIC; a lo interno de la Red y de su entorno existe una demanda de información y de propuestas documentadas sobre los modelos y sus implicaciones; RASNIC trabajará en los siguientes ámbitos:

#### **Modelo de gestión 2013-2017**



#### **Generar y diseminar información**

RASNIC continuará desarrollando procesos de información y divulgación (a lo interno y hacia afuera) sobre los actuales modelos de gestión que funcionan en el sector urbano y rural, a fin de contribuir a generar una discusión informada sobre el tema; esta actividad debe ser sistemática a lo largo del periodo 2013 – 2017 pero con mayor énfasis en los años 2013 y 2015, a fin de lograr un impacto positivo a nivel de la opinión pública y de determinados actores involucrados

(asociaciones de pobladores y municipios, organismos no gubernamentales y otros).

### **Documentar e investigar**

Se propone desarrollar una línea de documentación de experiencias exitosas referidas a los modelos de gestión que actualmente se implementen en el país; de igual manera, se plantea fomentar investigación y estudios novedosos sobre este tema. Es evidente que los resultados del proceso de documentación e investigación deben ser divulgados a la membresía y fuera de la Red; este proceso puede realizarse entre los años 2013 y 2015.

### **Monitoreo y seguimiento a modelos**

Desde el año 2006 se vienen implementando diversos modelos de gestión de los sistemas de agua y saneamiento en el país; esto constituye una oportunidad que permite que RASNIC (a través de su membresía) pueda conocer del monitoreo que de cada uno de ellos; ENACAL, FISE, los estudios promovidos por el PAS – BM, son los modelos que han sido monitoreados, y producto de este seguimiento se puede obtener información que derive en insumos para propuestas a presentar a los tomadores de decisión de manera particular ya que hay un vacío en el sector no hay quien lidere, no hay una instancia donde estén los tomadores de decisión en el sector.

Además, los resultados del monitoreo de estos modelos de gestión de los sistemas de agua y saneamiento se divulgarán por medio del SIASAR.

### **Formulación y presentación de propuestas**

Con el cúmulo de información obtenida en los procesos de documentación, investigación y monitoreo, RASNIC dispondrá de insumos para elaborar y presentar propuestas ante los tomadores de decisión, esto le permitirá una mejor incidencia en temas clave del sector.

#### **b. Tema: Gestión integrada de Recursos hídricos**



Este es un tema permanente y pretende abordar un ámbito importante para el sector agua y saneamiento referido a garantizar el acceso a los servicios de agua y saneamiento de forma permanente y de calidad, mediante el desarrollo de acciones que contribuyan a la preservación y la buena administración de los recursos hídricos del país, especialmente en zonas en donde la carencia del mismo, constituye ya un problema. Se trabajará en las siguientes acciones:

## Propuestas de normativas



RASNIC puede influir para que las instituciones que les corresponda, diseñen y pongan en práctica normativas ambientales que contribuyan a una mejor gestión de los recursos hídricos a lo interno de cada proyecto de agua potable y saneamiento a formular e implementar; estas normativas, deben velar porque el proveedor del servicio (operadores) diseñen acciones que permitan la preservación de este recurso y no solamente su captación y distribución.

### c. Tema: Promoción del Saneamiento Integral

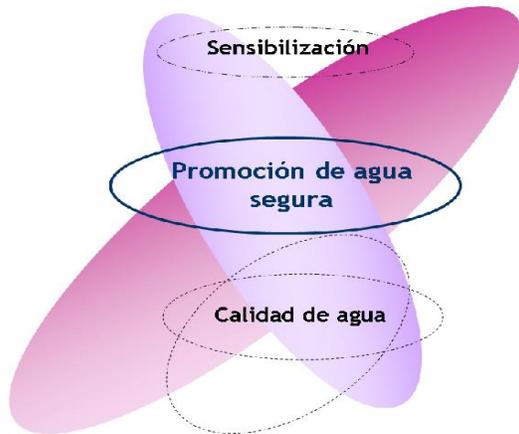


Las altas tasas de prevalencia de enfermedades de origen hídrico así como las precarias condiciones sanitarias de la amplia mayoría de población (especialmente rural) obligan a desarrollar acciones destinadas a garantizar el consumo de agua segura y una adecuada exposición de excretas. Por ello, RASNIC cree necesario retomar este tema como uno de sus ejes de trabajo durante el periodo 2013 – 2017, mediante el desarrollo de las siguientes acciones:

#### Sensibilización

Contribuir a procesos de educación y capacitación que deriven en mejores hábitos de higiene y manipulación del agua para consumo humano; estas actividades podrían desarrollarse mediante la provisión de material educativo, intercambio de experiencias entre otras.

## Calidad de agua

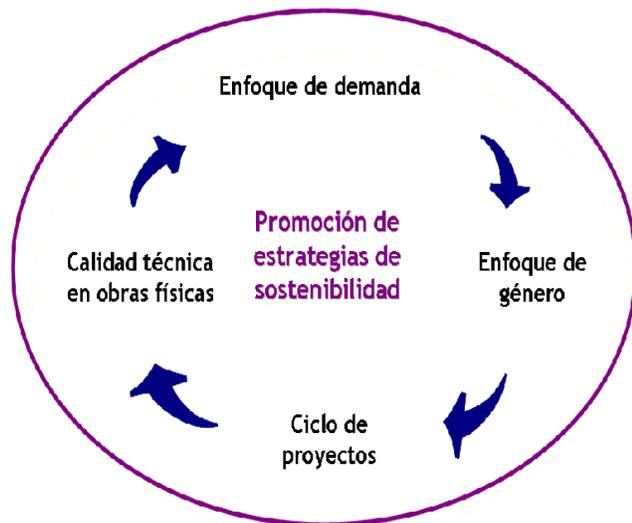


Se debe hacer un esfuerzo de monitorear la calidad de los servicios de agua y saneamiento que la población recibe, con el fin de incidir para la solución de aquellas deficiencias que se observen; RASNIC podría documentar estas situaciones y presentar soluciones a las instancias involucradas.

### d. Tema: Promoción de estrategias de sostenibilidad



Para lograr una adecuada cobertura y un acceso permanente a los servicios de agua potable y saneamiento es necesaria la articulación de un conjunto de elementos que se vinculan entre sí para lograr este propósito; la implementación de proyectos con enfoque de demanda, la aplicación de políticas de género, la calidad técnica en la construcción de las obras, el seguimiento al ciclo de proyectos, entre otros, son los más importantes. Por ello, RASNIC promoverá todas y cada una de estas estrategias como parte de los esfuerzos por propiciar la sostenibilidad del acceso a agua segura y las obras construidas.



### V.1.2. Sobre la incidencia nacional y regional de RASNIC

En este aspecto se propone que RASNIC realice procesos de incidencia<sup>4</sup> política para contribuir a la solución de problemas específicos, mediante cambios que deben darse en las políticas públicas que afectan al sector de agua y saneamiento. De igual manera, esta incidencia debe hacerse en función de los problemas cruciales que se identifican a lo interno de cada uno de los cuatro temas de agenda común; la identificación de los ejes de incidencia será un proceso interno a realizar por parte de la membresía bajo la coordinación del Comité Coordinador y la aprobación de la Asamblea General. Los espacios de incidencia nacional serán seis:

- 
- a. ANA
  - b. INAA
  - c. ENACAL
  - d. Asamblea Nacional
  - e. FISE
  - f. Municipios

Incidir en la Autoridad nacional del Agua como institución rectora en la gestión y preservación de los recursos hídricos nacionales; en el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado como ente regulador del sector; en la Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado como empresa pública responsable del establecimiento, operación y mantenimiento de la redes de agua y saneamiento; en el Fondo de Inversión Social de Emergencia como responsable de las redes o sistema de agua y saneamiento rural; en la Asamblea Nacional se debe incidir para la aprobación y reforma de todas aquellas leyes que mejoren el funcionamiento del sector en los temas de agenda común o para derogar aquellas leyes que afectan dicho funcionamiento y en las alcaldías porque también tiene competencias según la ley 40 en el sector de agua y saneamiento.

RASNIC debe sumar aliados **estratégicos** a su proceso de incidencia y se propone que sean los siguientes: AMUNIC; Asociaciones municipales y RENOC. Se proponen AMUNIC y las asociaciones municipales, con el fin de articular las propuestas locales al ámbito nacional y viceversa; con RENOC, para propiciar un

---

<sup>4</sup>. La definición aceptada sobre incidencia política es la que dice de los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Son las actividades dirigidas a ganar acceso e influencia sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general.

mejor ambiente legal en el tema de los recursos naturales especialmente el de recursos hídricos.

Por otra parte, RASNIC debe propiciar alianzas **puntuales** con actores importantes vinculados al sector agua y saneamiento entre los que sobresalen la Red de Consumidores, asociaciones por los derechos humanos y la asociación de Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS). Los temas sobre los cuales establecer estas alianzas serán propuestos por el Comité Coordinador de la Red y refrendados por la membresía.

A nivel regional, RASNIC se propone desarrollar un modesto esfuerzo de incidencia en tres temas considerados claves: los modelos de gestión, la protección de los recursos hídricos y el saneamiento. Se propone que las modalidades de incidencia sean las siguientes:



Mantener una relación estrecha con RRAS-CA y su Secretaria Ejecutiva para influenciar en aspectos de interés regional y RASNIC incidiendo a nivel nacional. Esta relación pasa por mejorar y mantener comunicación sobre planes y actividades que cada instancia implemente, propiciar intercambios en temas claves y participar en actividades promovidas por cada Red.

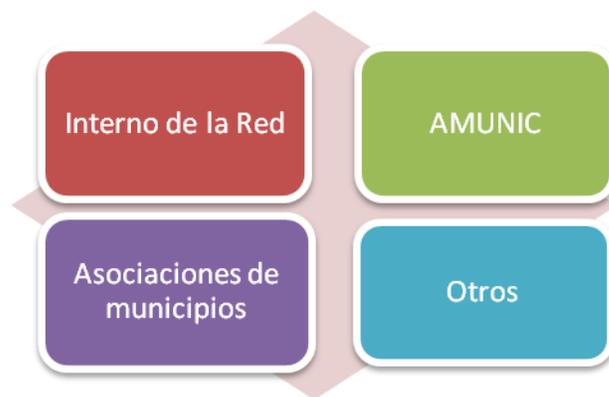
RASNIC transferirá a RRAS-CA todas las experiencias positivas que cumpla a nivel nacional en los temas de modelos de gestión y preservación de recursos hídricos saneamiento con el fin de que RRAS-CA las transforme en propuestas y las presente ante instancias centroamericanas como el Foro Centroamericano y Republica Dominicana de Agua y Saneamiento (FOCARD – APS<sup>5</sup>).



<sup>5</sup>. El Foro Centroamericano de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS) es una iniciativa regional orientada a rescatar la institucionalidad sectorial y conformar una plataforma de cooperación entre los países; su propósito es promover y apoyar el fortalecimiento institucional, técnico y financiero de las instituciones miembros del Sector, a través de acciones regionales que contribuyan a la gestión sostenible de los servicios, como complemento a las medidas adoptadas a nivel nacional para el mejoramiento permanente del nivel de vida y salud de la población.

## Los espacios de debate

A fin de desarrollar la Estrategia Tres del OE1 (*RASNIC se convierta en una instancia de debate calificado y documentado*) se propone que RASNIC defina como espacios de debate y discusión los siguientes ámbitos:



RASNIC promoverá el debate en cada uno de los espacios anteriores como una estrategia doble: de discusión e incidencia; donde se genere opinión e iniciativas que posteriormente pueden evolucionar hasta convertirse en políticas y estrategias de gobierno para el sector.

La relación con AMUNIC y asociaciones de municipios tiene como objetivo contribuir a que este debate también aborde temas específicos que afectan el nivel municipal – local y que a su vez contribuya a que los mismos, se ubiquen en la agenda nacional del sector. Internamente, la membresía debe desarrollar una dinámica de discusión constante que abone a la búsqueda de puntos de consenso y a la documentación de propuestas que desde la Red surjan hacia los tomadores de decisión.

Se pretende que todas las actividades a desarrollar (foros, talleres, exposiciones, otros) sean concebidos y realizados como instrumentos de incidencia y no, solamente meros eventos de discusión. En otras palabras, todo lo que la Red haga en el tema de debates y discusión, sea asumido como herramientas de incidencia y no como ejercicios académicos o técnicos.

### V.1.3. Estrategia de visibilización de la Red.

RASNIC no dispone de recursos financieros y materiales suficientes para desarrollar una campaña de divulgación sostenida en los medios de comunicación y con ello visibilizar adecuadamente su trabajo a nivel público; por ello, la

diseminación de información debe basarse en opciones disponibles actualmente entre las que se mencionan las siguientes:



La página Web y el Boletín electrónico constituyen recursos de mucha utilidad y de bajo costo que contribuyen a visibilizar el trabajo de la Red en un segmento pequeño, pero importante, de la población (profesionales, estudiantes, ONGs, instituciones del Estado, otros); se requerirá de montos bajos para su diseño y su periódica actualización. Los contenidos de la página y el boletín deberán ser acopiados y aprobados por la SE de la Red en base a los temas de agenda común establecidos y demás criterios de funcionamiento; una organización miembro de RASNIC podría contribuir con un recurso humano que tenga esta responsabilidad técnica.

La biblioteca virtual es otro recurso actualmente disponible, no solamente para que la membresía acceda a los servicios que brinda, sino también para divulgar las experiencias que la Red logre desarrollar en distintos aspectos.

Por otra parte, la Red debe procurar hacer uso de todos los espacios actuales que medios de comunicación ofrecen a la población; por ejemplo, existen más de 10 programas diarios de opinión pública que se transmiten en la televisión nacional, los que pueden ser aprovechados por la membresía para diseminar información

de interés para el público en general. La comparecencia de representantes de RASNIC en debates televisados sobre el tema de los modelos de gestión o sobre la necesidad de contar con un ente regulador fuerte, constituyen espacios que ya están abiertos y que no requieren de mayor inversión financiera para acceder a ellos. Lo mismo sucede con los periódicos y otras revistas de circulación nacional; los que en algunos casos disponen de una página de opinión sobre temas de debate nacional, que debería ser aprovechado por RASNIC para escribir y enviar artículos de profundidad en temas relevantes (la problemática del sector peri – urbano, por ejemplo). La estrategia de aprovechar los espacios ya disponibles presenta ventajas comparativas importantes entre las que se destacan: bajo costo, participación activa de membresía y proyección nacional y local.

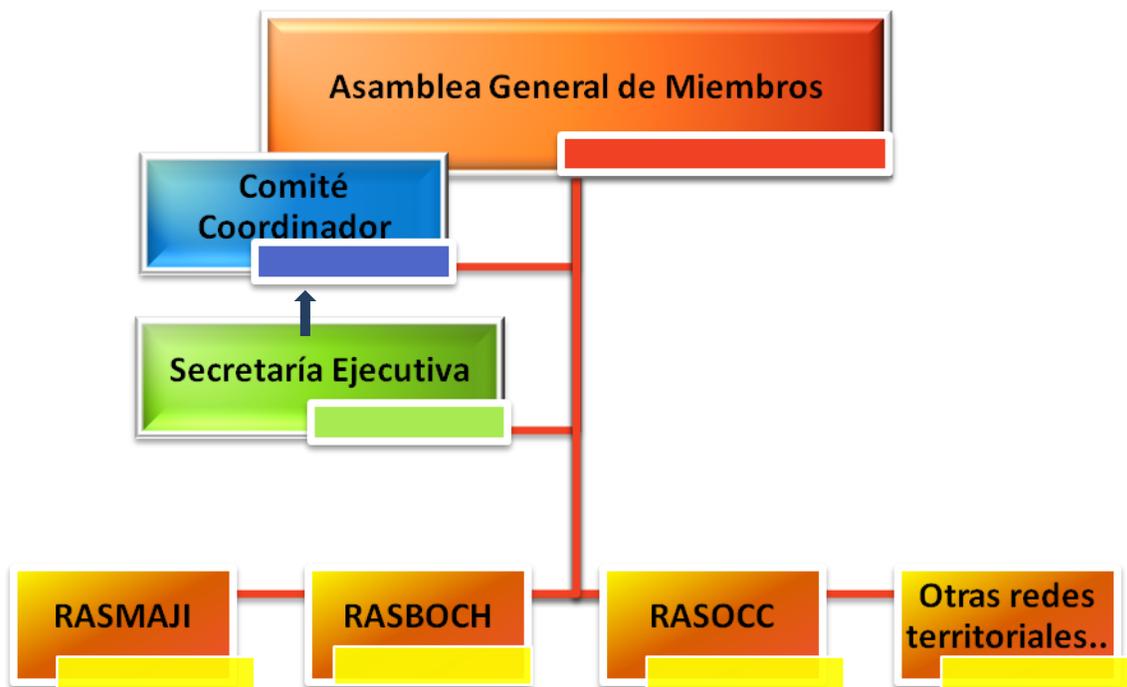
#### **V.1.4. Propuesta de funcionamiento y organigrama periodo 2013 -2017**

##### **a. Propuesta de organigrama funcional periodo 2013 -2017**



A fin de hacer más fluida la comunicación, las relaciones y el funcionamiento entre las instancias de dirección, la membresía y las redes territoriales, se propone que los órganos de gobierno y de gerencia de la Red, adopten una estructura funcional que permita impulsar y desarrollar de manera ágil las acciones y actividades definidas en el plan estratégico.

Las redes locales que aparecen en este organigrama son propuestas a nivel de departamento.



Las actividades que deberá de realizar cada órgano de gobierno no se contradicen con los roles que para las mismas establecen los estatutos y reglamentos, sino que más bien se trata que de una manera ágil esta estructura funcional permita que los órganos de gobierno desarrollen de manera horizontal decisiones colegiadas; establezcan comunicación directa entre los diferentes niveles de la organización para la toma de decisiones. Ello significa que las diversas instancias de la Red asuman tareas específicas para la implementación adecuada del plan.

Se propone que los órganos de gobierno de la Red visualicen, que a mediano plazo, las redes territoriales, son las estructuras sobre las que se deben desarrollar procesos operativos y programáticos referidos al nivel municipal – local. RASNIC podría contribuir avalando la gestión de fondos de las redes locales o contribuir con la gestión directa de fondos para las redes territoriales para que las mismas logre cumplir con los objetivos y metas a nivel local.

## b. Propuesta de funcionamiento de la Red periodo 2013 - 2017



La Red es una comunidad de organizaciones que trabajan alrededor de una misión, visión y valores compartidos que le dan identidad y valor agregado a los objetivos estratégicos acordado de consenso. Esta definición se ilustra en la figura siguiente la cual ilustra la fuerza de la membresía alrededor del núcleo-átomo que simboliza la organización.



## V.2. Gerenciales

Durante los años 2013 – 2017 RASNIC debe implementar cambios internos que fortalezcan institucionalmente a la Red; sobre la base de diversas situaciones que han sido identificadas las cuales reducen la capacidad de RASNIC. Se destacan los siguientes aspectos:

### V.2.1. Lo jurídico y funcionamiento de la Red

RASNIC debe implementar cambios internos dirigidos a proporcionar un marco jurídico y administrativo que se han creado a lo largo de su funcionamiento; es posible que esto implique una revisión de los estatutos a fin de permitir que las Redes territoriales formen parte de la asamblea general así como del Comité Coordinador de RASNIC para que tengan un peso específico en la toma de decisiones. De esta manera se definiría el rol de las Redes, lo que solventaría una debilidad actual que enfrenta la Red.

Hasta ahora, el Comité Coordinador está integrado por siete miembros, representantes de los tres sectores que constituyen la Red: gobierno; ONGs y donantes. Coordina el Comité un representante electo de una institución gubernamental miembro, y el cargo de Vice - coordinador, es desempeñado por un representante de un ONG o de un organismo de cooperación externa. Al incorporarse los representantes de las Redes territoriales integrarían dicho comité y tendrían una amplia participación en la toma de decisión.

El propósito es que la membresía integrada a cada grupo se apropie de las acciones de cada objetivo, apoyando al CC y la SE de RASNIC a impulsar dichas actividades.

### **Definición de rol adecuado del Comité Coordinador y la Secretaria Ejecutiva de la Red**

Hasta ahora, el funcionamiento del CC se ha concentrado más en acciones de gerencia que de gobierno lo que ha restado espacios de acción a la SE. La revisión del rol y funciones de cada estructura puede llevar a definir que el CC tenga un rol de gobierno de la red, definiendo directrices, lineamientos de política y estrategias de la organización, aprobando normativas e instrumentos de la gestión organizacional. Por su parte, la SE podría disponer de mayores niveles de decisión a nivel gerencial en ámbitos de la planificación, dirección y administración y con capacidad para generar propuestas, coordinar las tareas de los Grupos de Trabajo y acompañar el proceso de organización y consolidación del funcionamiento de las Redes Locales a nivel nacional.

## Definición de funciones claras y rol de los grupos de trabajo de la Red

La formación de Grupos de Trabajo ha sido un esfuerzo poco aprovechado; una de las razones de esta situación puede ser el hecho de no disponer de poder de propuestas y decisión a lo interno de la Red. Por ello, -se propone que los Grupos de Trabajo modifiquen su propósito y que ahora se constituyan en instancias que junto a la SE planifiquen las acciones y den seguimiento a las mismas, correspondientes a cada objetivo estratégico definido para el periodo 2013– 2017. De esta manera, la membresía participante en cada grupo, podrá sugerir acciones y asumir el seguimiento de las mismas junto a la SE de RASNIC.

Los grupos de trabajo hay que reactivarlos desde hace casi 5 años solamente funciona el GISI y en ese sentido se debería enfocar las acciones.

Así mismo, se sugiere transformar los actuales grupos<sup>6</sup> de trabajo a lo interno de la Red y se conviertan en grupos que contribuyan a una planificación y ejecución de acciones correspondientes a los objetivos estratégicos de RASNIC para el periodo; de esta manera, funcionarían tres grupos:



### V.2.2. Lo administrativo-financieros, la comunicación y la membresía de la Red

#### a. Lo administrativo-financiero

Es necesario establecer e implementar una normativa que regule la periodicidad y el tipo de informes de gestión que deben ser producidos por la SE hacia el CC y la membresía; de igual manera es recomendable que se cuente con instrumentos y procedimientos para el manejo de fondos, la adquisición de bienes y servicios que son aplicados conforme procedimientos de ACRA.

---

<sup>6</sup>. Bbajo la dirección del Comité Ejecutivo se han conformado cuatro (4) Grupos de Trabajo para abordar temas o realizar acciones prioritizadas por la Red: Educación Sanitaria, Calidad del Agua, Sistema de Información y Desarrollo Sectorial. Estos Grupos de Trabajo se han reunido y han planificado las tareas a realizar, sin embargo, hasta la fecha parece que no han logrado alcanzar las metas o productos esperados.

## **b. La comunicación entre CC – SE y membresía**

Es recomendable revisar, sugerir e implementar mejores mecanismos de comunicación entre el CC – SE con la membresía asegurando que exista una fluida relación sobre temas de interés para todos y los aportes para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

## **c. El fortalecimiento de la membresía**

Como parte del proceso de fortalecimiento interno de RASNIC (OE4 / Estrategia Uno: consolidar identidad de la Red) se propone desarrollar la capacitación como un eje permanente de trabajo a lo interno de la Red; se trata de capacitación para el fortalecimiento institucional basado en dos factores: (i) los objetivos estratégicos de la Red para el periodo 2013 – 2017 y (ii) a la demanda de la membresía sobre necesidades de capacitación a demanda de la membresía. La relación entre los temas de capacitación priorizados por la membresía con los temas de agenda de RASNIC para el periodo 2013 – 2017 es la siguiente:

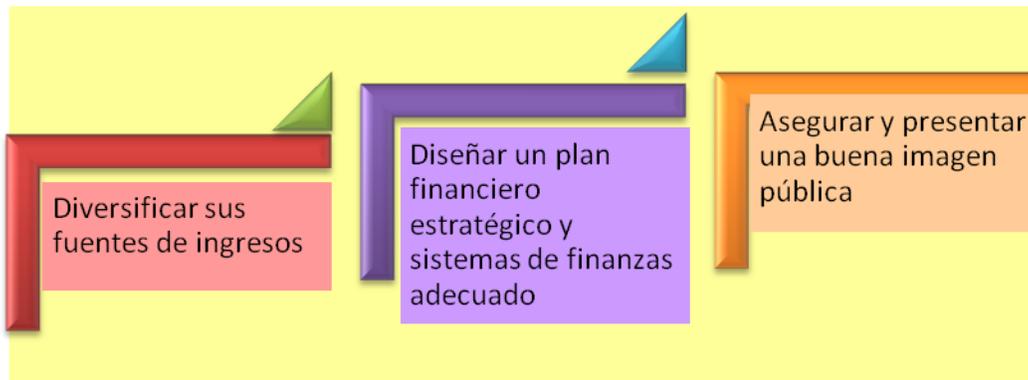
<b>Tema de agenda común RASNIC</b>	<b>Tema demanda de capacitación membresía</b>
I. Modelos de gestión en agua y saneamiento	1. Intercambio de experiencias exitosas en A y S rural (de empresas municipales, de CAPS y delegaciones de ENACAL)
II. Gestión integrada de recursos hídricos	2. Normas técnicas y legales sobre el recurso hídrico y micro cuencas.
III. Promoción del Saneamiento Integral	1. Calidad del agua, métodos de desinfección y efectos para la salud. 2. Manejo y tratamiento de aguas residuales domésticas a nivel rural y aguas mieles. 3. Manejo y disposición final de desechos sólidos (qué hacer con la basura, qué hacer con el papel usado de la letrina, promoción de la higiene). 4. Higiene personal, familiar y comunitaria asociada a cambios de comportamientos. (Promoción de la metodología FECSA). 5. Promoción y seguimiento a la declaración del III FORO NICARAGUASAN 2013. 6 Organización del IV FORO NICARAGUASAN 2015.
IV. Promoción de políticas de sostenibilidad	1. Enfoque de género en proyectos de A y S.

	2. Estrategias para lograr la sostenibilidad de proyectos de A y S.
	3. Organización y participación comunitaria (funcionamiento de CAPS).
	4. Operación y mantenimiento de sistemas de agua
	5. Supervisión de obras de A y S.
	6. Diseño de obras de A y S.
	Temas técnicos de gestión
	1. Evaluación de la calidad e impacto de proyectos de A y S.
	2. Formulación de proyectos de A y S.
	3. Sistema de información en A y S.
	4. Monitoreo y Seguimiento de a la ejecución de proyectos de A y S.
	5. Gerencia de calidad.
	6. Incidencia Política.
	7. Manejo de conflicto y negociación.
	8. Liderazgo y motivación para el desarrollo.
	9. Sistematización de experiencias.
	10. Ejecución financiera vs. ejecución de obras.
	11. Contabilidad de costo.
	12. Formulación y evaluación de proyectos sociales.
	13. Metodología para comunicación efectiva.
	14. Elaboración de presupuesto para proyectos de A y S.

### V.2.3. La Sostenibilidad de la Red

Para la implementación del presente plan y la ejecución de las acciones los miembros de la Red deben asegurar la sostenibilidad que deberá de alcanzar la organización en el futuro próximo y para lo cual se deberá de diseñar una estrategia para lograr esto a nivel financiero, organizativo y de beneficios. La RASNIC procura identificar nichos y oportunidades de trabajo, atraer, administrar y contar con el personal competente; tener una administración adecuada; mostrar la efectividad e impacto de su trabajo para apalancar otros recursos financieros; obtener el apoyo y la participación de su membresía.

Por otra parte, la sostenibilidad económica de la Red pasa por una serie de condiciones a ser consideradas y se enuncian las siguientes:



La falta de personalidad jurídica se debe revisar si es necesario para poder brindar servicios, ser receptor de financiamiento de agencias de cooperación, administración de los fondos por ACRA.

Para la búsqueda de recursos, durante los años 2013 – 2017 será necesario que los miembros revisen la imagen pública corporativa que la Red desea proyectar durante el periodo. Hay evidencias que el éxito de muchas organizaciones pasa por la eficacia de su imagen pública y que una adecuada estrategia de relaciones públicas y el manejo adecuado de los medios, constituyen una parte importante de la producción de ingresos en cualquier organización de la sociedad civil.

De igual manera la sostenibilidad organizativa y de beneficios de RASNIC se alcanzará en la medida que los miembros aporten sus recursos humanos, técnicos y financieros; y en tanto sea capaz de generar alianzas de patrocinadores que sean atraídos por las capacidades innovadoras de la misma, su visión y enfoque para la solución de problemas del sector, sus capacidades organizativas, programáticas y de liderazgo; capacidades de interacción y coordinación interinstitucional y resultados de costo beneficio mostrados en la ejecución de sus acciones.

A su vez, la sostenibilidad de la Red dependerá de la capacidad de sus miembros para formular iniciativas de interés en los ámbitos del conocimiento, la educación, debate, la investigación y la promoción de temas vinculados al sector agua y saneamiento, juntando las voluntades y capacidades de los miembros. Estas iniciativas pueden ser motores del apoyo que se requiere, para mantener funcionando la Red (y sus respectivas estructuras) en los próximos cinco años.

## V.3. Monitoreo y Evaluación período 2013 - 2017

### V.3.1. Elementos conceptuales.

Para el periodo 2013 – 2017 RASNIC debe implementar un proceso de monitoreo en tres niveles complementarios entre sí:

#### a. Monitoreo de coherencia



Este enfoque y proceso destinado a conocer si el trabajo conjunto de las organizaciones miembro es coherente con los objetivos, instrumentos y componentes del Plan Estratégico 2013 – 2017. Por una parte, el monitoreo de coherencia permitiría estar al tanto y analizar si el trabajo de la SE o del CC es o no coherente con los objetivos trazados por en el Plan Estratégico; y por la otra, permite la posibilidad de rectificar y corregir; tomar decisiones oportunas y en el momento y no esperar varios años para realizar dichos cambios.

A manera de ejemplo. Se trata pues de asegurar que la implementación de las actividades de cada objetivo estratégico se realice bajo los criterios, metodologías y énfasis definidos por la Red. De igual manera, el CC debe verificar si todas las actividades de la Red (las establecidas formalmente / las que surjan) están en correspondencia con la misión, visión y objetivos estratégicos definidos para el periodo. O bien verificar si las organizaciones miembros de RASNIC están desarrollando las acciones de incidencia y abogacía en los temas definidos por consenso y si lo hacen según los criterios y modalidades consensuadas.

Este nivel de monitoreo debería corresponder al Comité Coordinador con el respaldo de la Secretaria ejecutiva.

#### b. Monitoreo de credibilidad y eficiencia<sup>7</sup>

##### Credibilidad



El incremento de los recursos financieros para la ejecución de actividades por parte de RASNIC requiere realizar monitoreo directo sobre los mismos, como instrumento para garantizar el uso adecuado de los fondos. El monitoreo de credibilidad y eficiencia propone la implementación de visitas previstas e imprevistas a las

---

7. Debe aplicarse de manera particular cuando se apruebe la ejecución de un proyecto con fondos de la federación.

diversas actividades organizadas por la Red, con el objetivo de verificar si la documentación contable o cualitativa (informes, reportes) que respalda los informes financieros, está al día o si existen atrasos que incidirán en la presentación de un informe incompleto.

Así se evita que al terminar un periodo existan errores acumulados de redacción o presentación en el tema financiero.

## **Eficiencia**



En este ámbito se valora la eficiencia operativa de la Red a partir de los aspectos gerenciales hasta la disposición y organización de los recursos humanos. Por ejemplo, realizar ejercicios de análisis sobre la organización del personal en la Secretaría Técnica, verificando su idoneidad y capacidad técnica; lo mismo hacer con la eficiencia de los recursos financieros para verificar si no hay duplicidad en los conceptos / rubros y por ende, mayor gastos de ejecución y/o administración. Este tipo de monitoreo le permitiría al Comité Coordinador implementar medidas de ajuste que permitan corregir las deficiencias observadas.

Este nivel de monitoreo le corresponde al Comité coordinador en estrecha relación con la Secretaría ejecutiva.

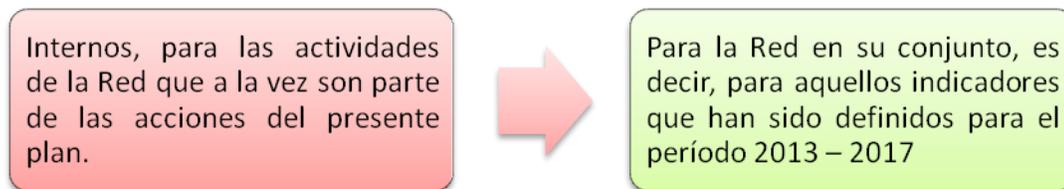
## **c. Monitoreo de impacto**



A partir de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico 2013 - 2017, se deberán de medir los resultados positivos o negativos que se estén generando; esto podrá realizarse mediante estudios de caso realizados de forma sistemática y continúa para verificar los cambios que ocurren. Este tipo de monitoreo es coherente con uno de los objetivos estratégicos de la Red el cual propone desarrollar todas las actividades con calidad e impacto. Por su magnitud y relevancia, este nivel de monitoreo debe ser responsabilidad de la secretaria ejecutiva de RASNIC, con el respaldo de miembros de la Red integrados a los Grupos de Trabajo, este es el elemento clave el respaldo o respuesta de la membresía.

### V.3.2. Mecanismos e instrumentos para el monitoreo

Se proponen dos tipos de mecanismos e instrumentos para el monitoreo del presente Plan estratégico:



Mecanismos e instrumentos internos usados por parte de la Secretaría Ejecutiva; se han desarrollado según los requerimientos definidos, establecido con las fuentes de financiamiento. Realizándose cambios en la medida que nuevas fuentes de financiamiento requieran de otros instrumentos.

Por su parte, los instrumentos para medir los objetivos de la Red (a partir de los indicadores / Ver Matrices de planificación) deben ser acordados entre el Comité Coordinador y la membresía de la Red, en base al rol que cada organización juegue en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos. Por ejemplo; las organizaciones que trabajen el tema de incidencia política nacional – regional o promoción de debate – discusión, deben medir el impacto causado basándose en el respectivo objetivos estratégico.

Sin embargo, existe una gama de instrumentos de monitoreo a utilizar entre los que se proponen los siguientes:

- Informes trimestrales, que muestren los avances en el cumplimiento del Plan Estratégico, en base a las actividades estratégicas planificadas, según el año de ejecución; eventos de evaluación anual con organizaciones miembros de la Red (reuniones con redes territoriales), para discutir avances, limitaciones, cambios a realizar entre otras cosas. Esta evaluación deberá incluir: análisis de cambios relevantes en el ambiente externo a la Red, análisis de cambios relevantes a lo interno de RASNIC, avances en el logro de los objetivos planteados, cumplimiento de las actividades planificadas.
- Finalmente, es recomendable, que cada dos años se implemente una evaluación externa que permite conocer los avances alcanzados en el periodo e identifique limitantes al trabajo de RASNIC.



VI.

**PRESUPUESTO ESTIMADO**

## ANEXOS

### Anexo No.1. Matriz del Plan Estratégico periodo 2013 – 2017

#### Anexo No. 2

#### Cronograma de ejecución

### Anexo No.1

#### Matriz de resultados del Plan Estratégico 2008-2012

Indicadores	Logrado
<p>4 Temas documentados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado del saneamiento en comunidades rurales y pequeñas localidades</li> <li>• Avance en Saneamiento Integral</li> <li>• II FORO NICARAGUASAN 2010.</li> <li>• Experiencias en agua y Saneamiento rural.</li> <li>• Saneamiento en las escuelas</li> <li>• Oferta y demanda del conocimiento en Saneamiento Sostenible.</li> <li>• Evaluación del Inodoro Ecológico y taza rural.</li> </ul> <p>1 documento con requerimientos de investigación (Cumplidos 7 documentos TdR)</p> <p>4 Informes de investigación. (Cumplidos: 7 informes de investigación).</p> <p>8 foros anuales (en 5 años se realizaron 33 eventos de los cuales se</p>	<p><b>INVESTIGACIONES, DOCUMENTOS:</b></p> <p>A) El estado del Saneamiento en Nicaragua. Resultados de una evaluación en comunidades rurales, pequeñas localidades y zonas periurbanas. Francisco Carranza y Nelson Medina Banco Mundial, PAS-BM/RASNIC. Mayo 2008.</p> <p>B) Memoria del II FORO NICARAGUASAN 2010.</p> <p>C) Estudio sobre el avance en saneamiento integral desde el I FORO NICARAGUASAN 2007. MSc. María Eugenia García, 2010.</p> <p>D) Revisión y actualización del Estudio sobre el avance en saneamiento integral desde el I FORO NICARAGUASAN 2007. Joel Zamora, 2011.</p> <p>E) Investigación y documentación de experiencias exitosa en agua y Saneamiento Rural, 2011.</p> <p>F) Revisión de currícula y Evaluación de Oferta y Demanda del Conocimiento en Saneamiento Sostenible, 2011. MSc. Ing. Sergio Gámez, 2011</p> <p>G) Situación del Saneamiento e Higiene en 125 Escuelas de Nicaragua, 2011. MSc. María Eugenia García, 2011.</p> <p>H) Evaluación social, económica y tecnológica de tecnologías de saneamiento Inodoro Ecológico Popular y Taza Rural. 2012 (Financiado por ONGAWA Y COSUDE), seguimiento por RASNIC a través de Comisión Técnica.</p> <p><b>FOROS Y EVENTOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1er Foro en Octubre en el Año del Saneamiento, 2008.</li> <li>2. Lavatón 2009, realizando RASNIC las invitaciones en forma coordinada con MINSa y MED.</li> <li>3. Realización de Primer Taller de Acercamiento Científico en el sector de agua y saneamiento en Nicaragua (RASNIC – Universidades – Centros y Escuelas Técnicas) 2009</li> </ol>

Indicadores	Logrado
<p>realizaron: 1 en el 2008; 7 en el 2009; 6 en el 2010; 8 en el 2011 y 10 en el 2012).</p> <p>2 foros nacionales (todos los eventos se han realizado a nivel nacional).</p> <p>2 foros departamentales: Ninguno</p> <p>2 foros municipales: Ninguno</p> <p>3 intercambios anuales: 1 regional promovido junto a RRASCA (Se realizaron 2 El Taller Regional Centroamericano. Capacitación para Capacitadores. Saneamiento: Sistemas y Tecnologías Apropriadas y Sostenibles. Julio 2011. y El Curso Regional Integrando la Reducción de Riesgos y adaptación al Cambio Climático en el ciclo de proyectos de Agua y Saneamiento. Noviembre 2012</p> <p>1 nacional por año( cumplido)</p> <p>1 interdepartamental (no cumplido).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Taller de consenso para la elaboración del sistema para monitoreo de los ODM en el sector de agua y saneamiento en Nicaragua. 2009</li> <li>5. Taller “Promoción de tecnologías alternativas de abastecimiento de agua en el sector rural: el uso del agua de lluvia en Nicaragua. 2009</li> <li>6. Taller sobre Servicios de Agua y Saneamiento en pequeñas ciudades, Sr. Glenn Pearce - Oroz, Regional de WSP 2009</li> <li>7. Conferencia: “Economía del Saneamiento”, Sra. Jaehyang So, Gerente Global del Programa de Agua y Saneamiento 2009</li> <li>8. Taller “Iniciativas Regulatorias para el tratamiento de aguas residuales y su Reuso”. 2009</li> <li>9. Realización del II Foro Nacional de Saneamiento, NICARAGUASAN 2010 con la participación de un 127 personas.</li> <li>10. Taller: Presentación del Manual de Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento, MEPAS del Nuevo FISE” para conocimiento y aporte a la metodología, procedimientos e instrumentos aplicados a los proyectos de A y S rural, Noviembre de 2010.</li> <li>11. Conversatorio sobre «Experiencias Municipales en el Manejo Integral de Residuos Sólidos» aportes a la política de Gestión Integral de los Residuos Sólidos promovida por MARENA. Noviembre 2010</li> <li>12. Taller evaluativo de «Propuesta de la Estrategia Metodológica de Educación Ambiental para el Saneamiento Integral de Familias, Escuelas y Comunidades Saludables (FECSA)»Septiembre 2010.</li> <li>13. 1 Conversatorio Técnico sobre la Ley 722, ley especial de CAPS y los instrumentos legales, implementación del proceso de Registro y Certificación. Noviembre, 2010.</li> <li>14. 1 taller con los Miembros de RASNIC y personal técnico de INAA en el cual se presentó la “Propuesta preliminar de Norma para la estandarización del cálculo de Indicadores de Gestión del Sector de Agua Potable y Saneamiento de Nicaragua”. Se aportaron los insumos técnicos y se consensuaron los criterios para mejorar y fortalecer esta propuesta preliminar. 2010</li> <li>15. Conversatorio sobre el Manual de Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento, MEPAS del Nuevo FISE” para contribuir al proceso de revisión y actualización del MEPAS con el Nuevo FISE a través del conversatorio se aportaron nuevas perspectivas y enriquecido el Manual, en cuanto a los roles y al abordaje de lo social en los proyectos de AP y Saneamiento a partir de las experiencias de los miembros de RASNIC. Febrero, 2011.</li> </ol>

Indicadores	Logrado
	<p>16. Taller “Opciones básicas de Saneamiento” en el que se aportó insumos para fortalecer el Menú de opciones básicas de saneamiento que el Nuevo FISE está promoviendo en los proyectos de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales y periurbanas. Febrero 2011.</p> <p>17. Taller “Propuesta preliminar de Norma para la estandarización del cálculo de Indicadores de Gestión del Sector agua y saneamiento de Nicaragua” Los miembros de RASNIC brindaron sus aportes técnicos a esta propuesta. Marzo 2011.</p> <p>18. Taller de Planificación del Comité Coordinador y Grupo Impulsor del Saneamiento Integral, GISI-RASNIC. 5 Septiembre, 2011.</p> <p>19. II Taller de Planificación del Comité Coordinador y Grupo Impulsor del Saneamiento Integral, GISI-RASNIC. 28 Septiembre, 2011.</p> <p>20. Presentación del resultado del estudio “Revisión de currícula y Evaluación de Oferta y Demanda del Conocimiento en Saneamiento Sostenible, 2011”. Para validar información y obtener aportes a los resultados. Octubre, 2011.</p> <p>21. Seminario: Preservación de las fuentes potenciales de Agua para Consumo Humano y el Saneamiento Integral (El caso del Lago Cocibolca), Noviembre 2011.</p> <p>22. Taller Construcción filtros Kanchan para remover arsénico en agua para consumo humano. Diciembre 2011.</p> <p>23. Taller “Guía de Planificación estratégica en agua y saneamiento en el ámbito local” en acuerdo con Alianza por el Agua, encargada de la formulación de la guía para la región centroamericana, RASNIC fue facilitadora del taller para la obtención de insumos para el documento final de la guía. Marzo 2012.</p> <p>24. Conversatorio sobre Abastecimiento y contaminación del Agua con Arsénico: Caso del Municipio Santa María, Nueva Segovia. Abril 2012.</p> <p>25. Conversatorio sobre las Empresas Municipales de Suministro de Agua potable. Situación Actual y Perspectivas. Agosto 2012.</p> <p>26. II Taller Construcción filtros Kanchan “Saneamiento de agua de consumo humano. Remoción de arsénico a nivel domiciliar”, Septiembre 2012.</p> <p>27. Video Conferencia la Huella del Agua, en coordinación con UNDP. Septiembre 2012.</p> <p>28. Taller: Presentación de resultado de la evaluación del Inodoro Ecológico en coordinación con ONGAWA y COSUDE. Septiembre 2012.</p> <p>29. Conversatorio sobre el estudio “Revisión de currícula y</p>

Indicadores	Logrado
	<p>Evaluación de Oferta y Demanda del Conocimiento en Saneamiento Sostenible, 2011”. Divulgar información y sensibilizar sobre el tema con las universidades y ONGs. Octubre, 2012.</p> <p>30. Taller con Secretariado de ONGs Internacionales. Leyes 620, ley General del Aguas Nacionales y ley 722, Ley Especial de los CAPS e iniciativas de Saneamiento. Octubre 2012.</p> <p>31. Foro de Intercambio de Experiencias de Educación en higiene y ambiental. Expositores: El Porvenir, INTERVIDA, ONGAWA, MARENA, MINSA, INPRHU y APLV. Octubre 2012.</p> <p>32. Taller construcción de Biojardineras para el Manejo de Aguas Grises Domésticas. Noviembre 2012.</p> <p>33. Conversatorio: Lavado de manos, un reto Nacional que requiere una respuesta Comunitaria integral y Coordinada” Noviembre de 2012.</p> <p><b>INTERCAMBIOS REGIONALES EN EL MARCO DE RRASCA</b></p> <p>34. Taller Regional Centroamericano. Capacitación para Capacitadores. Saneamiento: Sistemas y Tecnologías Apropriadas y Sostenibles. Julio 2011.</p> <p>35. El Curso Regional Integrando la Reducción de Riesgos y adaptación al Cambio Climático en el ciclo de proyectos de Agua y Saneamiento. Noviembre 2012</p> <p><b>PARTICIPACION EN EVENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Participación en diferentes eventos del país convocados por el PAS Banco Mundial, CIEETS, Red de CAPS, UNICEF, Water for People, MINSA. La Red de CAPS entregó un reconocimiento a RASNIC por su apoyo.</li> <li>❖ Participación de la RASNIC en la Ceremonia de Inauguración del Simposio Regional “Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas” julio 2009.</li> <li>❖ Participación en la Feria de la Tierra 2009.</li> <li>❖ Conversatorio promovido por el PAS Banco Mundial sobre «Gestión del riesgo de desastres en los servicios de agua y saneamiento en el sur del Perú». 2010.</li> <li>❖ Impresión y difusión en el sector rural del Calendario sobre Saneamiento Integral 2008, 2009 y 2011.</li> <li>❖ Talleres sobre sistema de información para agua y saneamiento rural, pilotaje a nivel centroamericano y la implementación del SIASAR en Nicaragua por el Nuevo FISE, 2011, 2012.</li> </ul>

Indicadores	Logrado
<p>Al menos 4 propuestas presentadas en CONAPAS, Mesa Sectorial y Asamblea Nacional. (CONAPAS dejo de funcionar desde el año 2009) No existe una mesa sectorial en el país. Con la Asamblea Nacional se iniciaron contactos con el Ing. Agustín Jarquín en el marco del caso Lago Cocibolca y del Municipio de Santa María Nueva Segovia, pero no se logró avanzar más allá de su participación en los eventos.</p> <p>Al menos 1 propuesta aprobada. Se han hecho aportes a diferentes iniciativas pero no se ha presentado una propuesta específica sobre algún tema, normativa o plan por parte de la Red.</p> <p>Al menos 6 reuniones por año: 3 con Mesa Sectorial 3 con CONAPAS 7 alianzas: (Las alianzas se han mantenido pero sin firma de acuerdos o convenios). 1 con AMUNIC 2 con asociaciones de municipios 3 con universidades y centros de investigación 1 con centros de información y documentación 4 Informes de monitoreo (Informes por proyecto hay 5 y reportes de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Participación en el “Grupo de Higiene y Lavado de Manos” coordinado el MINSA, y en el LAVATON que se realiza cada año en el mes de octubre. 2010.</li> <li>❖ Participación en el Comité Técnico Interinstitucional del MINED.2010. No ha seguido funcionando a la fecha.</li> <li>❖ Participación de funcionarios nacionales en la Segunda Conferencia Latinoamericana sobre Saneamiento LATINOSAN 2010.</li> <li>❖ Revisión y finalización de Memoria NICARAGUASAN 2010.</li> <li>❖ Revisión y finalización de informe Evaluativo de Saneamiento Integral en Nicaragua. 2010.</li> <li>❖ Documentación de experiencias presentadas en las acciones sobre Saneamiento Integral 2010</li> <li>❖ Incidencia en la política y normativa: Cartilla para la construcción, operación y mantenimiento de Biojardineras. 2011.</li> <li>❖ Proyectos Demostrativos: 15 Biojardineras Domiciliars en las Comunidades las Pilas orientales de Masaya y Capulín de Granada. 2011.</li> <li>❖ Estudio sobre la oferta y demanda del conocimiento sobre saneamiento sostenible en la educación y la Currícula educativa</li> <li>❖ Aportes de la Red a la Guía para la elaboración de Planes de Manejo de Cuencas presentada por la Autoridad Nacional del Agua, ANA. 2011.</li> <li>❖ Aportes de la Red al Reglamento de Licencias Especiales y autorizaciones de Aprovechamientos de los Recursos Hídricos para el suministro de Agua Potable presentada por la Autoridad Nacional del Agua, ANA. 2011.</li> <li>❖ Participación en el lanzamiento del Proyecto de Alianzas Locales para el saneamiento. Trabajo con microfinancieras en comunidades rurales de 6 municipios del país. 2012</li> <li>❖ Aportes al proyecto piloto del SIASAR a través de la Comisión Técnica formada por Nuevo FISE para el seguimiento y aportes al Sistema. (Participación en 6 reuniones 2011 y 2012). ONGAWA participó en el pilotaje de la aplicación de las fichas para recolección de información de las comunidades.</li> </ul>

Indicadores	Logrado
<p>actividades hay 10 y 20 memorias de los eventos 2011/2012.  2 evaluaciones: No se han realizado.  1 evaluación intermedia del PE (al 2 año) No se realizó.  1 evaluación externa final. No se realizó</p>	
<p>2 reuniones anuales:  1 de planificación entre SE RASNIC y SE RRAS-CA  1 de evaluación de planes y acciones entre SE RASNIC y SE RRAS-CA  2 reportes por trimestre:  1 reporte de avances de RASNIC hacia RRASCA sobre temas de interés común  1 reporte de RRASCA a RASNIC sobre temas de interés común  1 propuesta formulada para RRASCA  1 evento de intercambio regional sobre tecnologías y otros temas, organizado por RRASCA con apoyo y participación de RASNIC</p>	<p><b>REUNIONES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en 20 reuniones virtuales de Secretarios y de Junta Directiva del 2009, 2010</li> <li>2. 11 Reuniones virtuales de Junta Directiva RRASCA y 1 Presencial en Honduras para toma de posesión de presidencia Protempore de RRASCA. 2010.</li> <li>3. 12 Reuniones Virtuales de Secretarias de Redes regionales. 2010.</li> <li>4. RASNIC le corresponde el puesto de Vocal en la Junta Directiva de RRASCA en el 2011</li> <li>5. 4 reuniones virtuales (Enero, abril, mayo septiembre) y 4 reuniones presenciales (Febrero, mayo y octubre) en el 2011.  2 reuniones virtuales (Marzo y Septiembre) y 3 reuniones presenciales (Enero, Junio y octubre) en el 2012.</li> </ol> <p><b>PARTICIPACION EN EVENTOS REGIONALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Simposio RASHON y Reunión Regional con el FOCARD-APS. 2009.</li> <li>2. Taller "Plantas de tratamiento Agua Clara", experiencia de la Universidad de Cornell (EEUU) y la ONG Agua Para el Pueblo (APP) Miembro de RASHON. 2010.</li> <li>3. Participación en el Taller de Documentación de Procesos. 3 miembros en 2010: Nuevo FISE, COSUDE y ACRA.</li> <li>4. Participación en el Taller de Documentación de Procesos. 3 miembros en el 2011: ONGAWA, ACRA, MARENA.</li> <li>5. Participación en reunión y evaluación de medio término del Proyecto SEI y Un Habitat en Guatemala. 2010.</li> <li>6. Participación en Curso regional de Saneamiento Ecológico 2010 en México de un Miembro 2010.</li> <li>7. Participación en Curso regional de Saneamiento Ecológico 2010 en México de un Miembro 2011.</li> <li>8. Participación de 2 miembros del Comité Coordinador en Encuentro latinoamericana de redes de saneamiento sostenible en Perú. 2010.</li> </ol>

Indicadores	Logrado
	<p>9. Participación en el Foro Regional de Transparencia e Integridad del Sector de Agua en Centroamérica, realizado en El Salvador promovido por Water Integrity Network (WIN). 2011.</p> <p>10. Participación en el Foro Regional Derecho Humano al Agua y al Saneamiento: Del Reconocimiento a la Práctica. El Salvador promovido por Alianza por el Agua. Enero 2012.</p> <p>11. Participación en el Seminario Internacional “Gestión de Riesgo en el Sector Agua Potable y Saneamiento” Honduras promovido por la RASHON, octubre 2011.</p> <p>12. Participación en el Foro Regional Derecho Humano al Agua y al Saneamiento: Del Reconocimiento a la Práctica. El Salvador promovido por Alianza por el Agua. Enero 2012.</p> <p>13. Participación en el “Taller Regional de Aguas Residuales”, promovido por FOCARD-APS y el GTR Aguas Residuales, Febrero de 2012.</p> <p>14. Participación en el Seminario Taller Internacional “Agua y Saneamiento frente al cambio climático” Honduras promovido por la RASHON, octubre 2012.</p> <p><b>APORTES Y/O ELABORACION DE DOCUMENTOS</b></p> <p>1. Revisión de Perfiles de proyectos de RRASCA a ser presentados a AECID Regional. 2009</p> <p>2. Elaboración de Plan de trabajo para el 1er. desembolso del SEI para actividades de grupo de saneamiento integral (GISI) y solicitud del mismo a RRASCA - SEI. 2009</p> <p>3. Firma de Nuevo Convenio de RRASCA-UN HABITAT-SEI para todas las redes. 2010.</p> <p>4. Aportes y cuestionamiento a los datos sobre Nicaragua, al estudio elaborado por WIN, sobre el Estado de Integridad en el Sector de Agua y Saneamiento en Centroamérica, en apoyo al Foro Regional de Transparencia e Integridad del Sector Agua en Centroamérica.</p>
<p>4 órganos de gestión revisados:  Asamblea General  Comité Ejecutivo  Secretaría Ejecutiva  Redes Territoriales.  Revisión y adecuación de estatutos.  Al menos 3 Redes se integran a Asamblea General y Comité Ejecutivo</p>	<p>Sesiones de trabajo del Comité Coordinador: 10 Sesiones 2009- 4 Sesiones 2010- 6 Sesiones 2011, 4 Sesiones en el 2012</p> <p>Se elaboraron, se aprobaron y fueron firmados por INAA y ACRA: el Convenio entre RASNIC y COSUDE en base en un POA autorizado y Convenio entre RASNIC y UNICEF.</p> <p>5 Asambleas Generales de miembros, 2009, 2011, 2012</p> <p>Envío de comunicación a los miembros un promedio de 5 comunicaciones por mes con diversas informaciones generadas en la Red y recibidas del exterior tales como: Ayudas memorias, anuncio de cursos, nuevas publicaciones, memorias de eventos y licitaciones de</p>

Indicadores	Logrado
<p>3 grupos de trabajo en base a objetivos estratégicos:  1 en incidencia  1 en intercambios  1 en gestión  1 propuesta de capacitación formulada y 80% de miembros capacitados  1 página web actualizada periódicamente  1 boletín electrónico (bi mensual)  1 artículo de fondo sobre temas prioridad publicado mensualmente en periódicos nacionales.  1 comparecencia televisada (trimestral)  Se retroalimenta Biblioteca virtual</p>	<p>consultorías.  6 Nuevos Miembros:  Red de CAPS de Occidente y Red Nacional de CAPS 2009 ANIDES, Water For People, Agua para la Vida y Water Aid 2012</p> <p>CUOTA DE MEMBRESIA</p> <p>Se informa que desde el 2009 no han enviado su cuota de membresía, la cual es de \$40 mensuales  Solo deposito COSUDE en el 2010.  En el 2011 ONGAWA, El Porvenir.  En el 2012 ONGAWA, COSUDE, WATER AID, WATER FOR PEOPLE, APLV.  ACRA desde julio de 2011 hasta la fecha (durante 18 meses) ha estado brindando un espacio como oficina de la Red, cubriendo los gastos de energía y administrando los fondos.</p> <p>No se ha obtenido los fondos adecuados para realizar todos los indicadores establecidos. Parte de 2009 hasta julio de 2010, no se contaba con una Secretaria Ejecutiva. Se contó con fondos hasta junio de 2011 para honorarios de la Secretaria Ejecutiva. Luego se obtuvieron fondos para un semestre. Desde junio de 2012, la Secretaria Ejecutiva está casi ad honorem realizando sus funciones.  La página Web, no se le dio continuidad, las redes locales no siguieron funcionando después del foro del 2007 por falta de seguimiento y cambios de autoridades municipales.</p> <p><b>LA SECRETARIA EJECUTIVA:</b>  La Secretaria Ejecutiva realiza funciones importantes y necesarias para facilitar el funcionamiento de la Red para el logro de sus objetivos y de su misión.</p> <p>Su rol consiste en el enlace de comunicación con los miembros de la Red, facilitándoles información y canalizando las inquietudes y propuestas hacia el Comité Coordinador.</p> <p>Facilita las reuniones y la comunicación con los miembros del Comité Coordinador de la Red.</p> <p>Organiza técnica y logísticamente los eventos de la Red. Mantiene comunicación con las instituciones, facilita la información con la Red Centroamericana de Agua y Saneamiento RRASCA y el CC. Elabora los informes técnicos, da seguimiento a los informes financieros.</p>

Indicadores	Logrado
	<p>Participa en eventos nacionales e internacionales, por delegación, a los cuales es convocada RASNIC.</p> <p>Facilita logísticamente y con materiales la participación de los miembros del CC a reuniones o en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>Durante este periodo ha estado responsable de la ejecución, monitoreo e implementaciones del Proyecto UNICEF-ACRA/RASNIC así como el proyecto RRASCA-UN/HABITAT (este solo contempla fondos para actividades)</p> <p>Con los fondos del Proyecto UNICEF-ACRA/RASNIC, se pagaron honorarios por tiempo parcial a la Secretaria Ejecutiva. (Enero a Junio 2012).</p>